

Actualización del Directorio para Establecimientos Grandes y Empresas



Censos
económicos
2019

Instructivo de llenado para la Cédula
de Actualización de Directorios
para Empresas Constructoras



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene entre sus responsabilidades, por mandato constitucional, realizar los Censos Económicos, programa estadístico que se desarrolla periódicamente desde 1930 y cuya información se considera de interés nacional en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

El próximo año se llevará a cabo la etapa de levantamiento de los Censos económicos 2019, durante la cual se recopilará información básica actualizada, referida al año 2018, de la totalidad de los establecimientos y/o empresas para conocer la estructura productiva del país, así como cubrir los requerimientos de estadística económica que son fundamentales para la toma de decisiones.

La clasificación de las actividades económicas de estos establecimientos se hará con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018). Para llevar a cabo las tareas de ubicación de las unidades económicas se seguirán los lineamientos establecidos en la Norma técnica sobre domicilios geográficos.

Debido a la diversidad, tanto en el tamaño de los establecimientos como de las actividades económicas (los Censos Económicos cubren prácticamente todas las actividades económicas que tienen lugar en México), con excepción de las actividades primarias, de las cuales sólo la Pesca y la Acuicultura forman parte de estos censos), las tareas para llevar a cabo los Censos económicos están organizadas en distintos grupos de trabajo, entre los que se encuentran:

- Establecimientos Grandes y Empresas
- Pesca-Minería y Transporte por agua
- Transportes y Mensajería
- Construcción
- Operativo Masivo
- Muestra rural
- Convenios

El presente instructivo de llenado contiene las instrucciones para el correcto llenado de la Cédula para la Empresa Constructora, del Listado de Unidades Económicas de la Empresa Constructora y del formato de Acuerdo para el levantamiento censal que serán aplicados por parte del grupo de trabajo Establecimientos Grandes y Empresas, en la etapa de Actualización del Directorio.

Índice

Introducción	VII
1. Instrucciones generales de llenado de la Cédula para Empresas Constructoras	1
2. Instrucciones específicas de llenado de la Cédula para Empresas Constructoras	9
2.1 Datos de control	11
2.2 Datos de identificación de la empresa	13
2.3 Ubicación de la empresa	21
2.4 Categoría jurídica	40
2.5 Periodo de operaciones	44
2.6 Clasificación económica	44
2.7 Personal ocupado	51
2.8 Ingresos por suministro de bienes y servicios	53
2.9 Identificación de grupos	54
2.10 Razones sociales al interior	57
2.11 Actualización de unidades económicas	59
2.12 Observaciones y comentarios	60
2.13 Hoja de control	60
3. Listado de Unidades Económicas de Empresas Constructoras	63
4. Instrucciones específicas de llenado del Formato de Acuerdo para el Levantamiento Censal para Empresas Constructoras y de Transportes y Mensajería	67
Anexo	71
A. Cédula para las Empresas Constructoras	73
B. Listado de Unidades Económicas de Empresas Constructoras	81
C. Acuerdo para el levantamiento censal para Empresas Constructoras y de Transportes y Mensajería	83
D. Listado de variables de la cédula	85
E. Relación de coordinaciones estatales y sus siglas	90
F. Relación de catálogos	91
H. Información mínima necesaria	93

Introducción

Dentro de los grupos de trabajo conformados para el levantamiento de los Censos Económicos, el grupo Establecimientos Grandes y Empresas es el responsable de realizar la captación de la información censal de las empresas relacionadas con actividades de la construcción.

La estrategia de levantamiento censal de este grupo comprende dos etapas: la de Actualización del directorio, a realizarse durante el 2018, y la de Captación de la Información Económica para los Censos Económicos 2019 con referencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

En la etapa de Actualización se visitarán las empresas constructoras para corroborar o actualizar datos generales: ubicación geográfica y actividad económica, identificación de pertenencia a grupos empresariales y razones sociales al interior, entre otra información.

A la par, durante la etapa de actualización, se llevarán a cabo los acuerdos para la entrega de cuestionarios y de la información censal a partir de enero del año 2019.

Cabe resaltar que este grupo de trabajo utilizará un dispositivo de cómputo móvil para recabar la información requerida en la etapa de actualización.

El Instructivo de Llenado para Cédula de Actualización de Directorios para Empresas Constructoras tiene como propósito orientar al asesor y, en general, a toda la estructura operativa involucrada en la etapa de actualización, por lo que se establece como un instrumento de consulta y apoyo; además, tiene la finalidad de aclarar posibles dudas para el lector.

El presente documento se conforma por cuatro capítulos y un anexo. En el primer capítulo, se presentan las instrucciones generales de llenado de la Cédula para las Empresas Constructoras. El segundo, aborda las instrucciones y explicaciones que precisan el procedimiento para la actualización de la información en cada uno de los campos de respuesta de la cédula. El tercer capítulo hace referencia a la actualización del Listado de Unidades Económicas de Construcción, en tanto que en el cuarto

capítulo se mencionan las instrucciones específicas para el llenado del Formato de Acuerdo para el Levantamiento Censal para Empresas Constructoras y de Transportes y Mensajería, que serán aplicadas por el grupo de trabajo Establecimientos Grandes y Empresas, en la etapa de Actualización del Directorio.

Finalmente, se presenta el anexo con los formatos de las cédulas antes señaladas, además de la relación de variables y de catálogos, entre otros documentos.

1. Instrucciones generales de llenado de la Cédula para las Empresas Constructoras

1. Instrucciones generales de llenado de la Cédula para las Empresas Constructoras

Este apartado contiene los procedimientos de carácter general que deben respetarse para obtener un óptimo resultado en las tareas de actualización y registro de la información durante el operativo.

La actualización se realiza mediante el uso de un dispositivo de cómputo móvil (DCM), por lo que gran parte de los datos de la empresa vienen prellenados en la cédula. El sistema de captura de dicho dispositivo está diseñado para apoyar al asesor en el registro de la información proporcionada por el informante, además durante la entrevista le permite efectuar la validación de los datos. Adicionalmente, si el asesor aplica una cédula en formato impreso, el sistema le permite realizar su captura y validación.

Cuando el asesor se encuentre en la empresa -objeto de actualización-y ante el informante adecuado, debe aclarar que los datos se refieren sólo a esta unidad económica, y que el periodo de referencia de la información solicitada es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La cédula contiene preguntas sobre el nombre, la razón social y la actividad económica, para comprobar con exactitud antes de comenzar con el llenado de la cédula, que se está ante la empresa objeto de la actualización.

A continuación, se lista cada uno de los temas sobre los que se debe actualizar y obtener información de la empresa en estudio:

- Datos de identificación y ubicación de la empresa
- Datos de contacto
- Categoría jurídica
- Periodo de operaciones
- Clasificación económica
- Personal ocupado
- Ingresos por suministro de bienes y servicios
- Identificación de grupos
- Razones sociales al interior
- Observaciones y comentarios
- Hoja de control

El asesor debe confirmar los datos con el informante para garantizar que correspondan con los registrados en la cédula impresa o en el sistema. Cuando no coincidan, se actualizan siguiendo las instrucciones, ya que son insumo tanto para los Censos Económicos, como para el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).

Importante: es imperativo que el asesor respete la secuencia de las preguntas que presenta tanto el formato impreso como el sistema de captura, ya que los pases de pregunta o secciones están diseñados de tal manera que, al seleccionar una respuesta, se establece una secuencia que le facilita la entrevista y permite verificar la congruencia lógica de la cédula.

Es conveniente destacar que el sistema de captura identifica aquellas variables que obligatoriamente deben tener una respuesta, de manera que cuando no se registre información para alguna de éstas, mostrará un mensaje de alerta. En caso de utilizarse el formato impreso, el asesor podrá consultar el anexo donde se muestran dichas variables y catálogos a utilizar en el llenado de algunas preguntas.

Habrán preguntas que deben ser omitidas, de acuerdo con los pases de pregunta, se dejan sin verificar en la cédula impresa, mientras que en el sistema se observan sombreadas indicando que están inactivos los campos de respuesta y el sistema no permitirá introducir información, por lo que tales preguntas no se deben formular al informante.

La calidad de la información se garantizará al momento de verificar y actualizar los datos durante la entrevista, de manera que el sistema de captura validará la congruencia de los datos y la relación lógica entre dos o más preguntas de la cédula.

El proceso de validación y revisión de congruencia entre variables se implementará en el momento de la captura de los datos de cada sección, lo que permite de forma inmediata garantizar la calidad de la información, verificar y en caso de error, corregir un dato. El sistema emitirá un mensaje de alerta cuando se presente una incongruencia.

Importante: todas las preguntas deben realizarse, excepto cuando los pases de pregunta así lo indiquen. En caso de que los campos de respuesta estén prellenados, se deben verificar y en su caso actualizar, de acuerdo con la respuesta que el informante proporcione.

Para actualizar o corregir información, simplemente se debe posicionar el cursor en el campo sobre la información errónea y eliminar o suprimir el dato incorrecto y capturar los correctos. Para el caso de cédulas impresas, si se comete algún error al asentar o actualizar los datos, se debe corregir trazando una línea horizontal sobre el dato incorrecto y en la parte superior anotar la información correcta.

Al momento de registrar la información, el asesor debe respetar estrictamente los pases de pregunta o capítulo y las indicaciones. Cuando las respuestas requieran de texto, se deben respetar y aplicar siempre los siguientes lineamientos:

- Es importante considerar que los campos de respuesta que están sombreados en gris son para uso exclusivo del INEGI.
- Escribir de forma clara y legible, con letra mayúscula. El sistema de captura está predefinido a escribir en letras mayúsculas.

- Aplicar y respetar las reglas ortográficas de escritura.
- Anotar todas las respuestas de forma completa y sin abreviaturas, únicamente se acepta la abreviación de nombres representados por una letra inicial, cuando sean de reconocimiento nacional o regional.

Ejemplos:

FRANCISCO I. MADERO
ANDRÉS S. VIESCA
LUIS G. URBINA

- Respetar los nombres provenientes de idioma y país extranjero adoptados y transcritos al español.

Ejemplos:

FILADELFIA en lugar de PHILADELPHIA
NUEVA YORK en lugar de NEW YORK

- Incluir artículos y preposiciones, los números ordinales (anotados en forma de texto, por ejemplo: primero, quinta, etc.), cardinales y romanos, que forman parte del nombre de la empresa, de la razón social, de los nombres de vialidades y de los asentamientos humanos.

Ejemplos:

SIGLO XXI
QUINTA AVENIDA
PRIMERO DE MAYO
DIEZ DE MAYO
SEGUNDA CERRADA

En el caso de requerir utilizar caracteres especiales, se deben tomar en consideración las siguientes sugerencias.

- El uso de signos o caracteres especiales está permitido siempre que el nombre de la empresa o alguna variable justifique su uso.
- En la siguiente tabla se presentan los símbolos que pueden utilizarse y las variables en las que está permitido su uso.

Símbolos permitidos

Símbolos		Descripción
Acento	´	Palabras que requieran su uso.
Punto	.	Nombre o razón social del establecimiento, datos de domicilio, página web, facebook o twitter y correo electrónico.
Arroba	@	Nombre o razón social del establecimiento, correo electrónico, facebook o twitter.
Guión bajo	_	Datos de domicilio, correo electrónico, página web, facebook, twitter, nombre y razón social.
Guión medio	-	Datos de domicilio, correo electrónico, página web, facebook o twitter, nombre y razón social y AGEB.
Ampersand	&	Nombre o razón social del establecimiento.
Suma	+	Nombre o razón social del establecimiento y fracciones de kilómetro.
Apóstrofo	‘	Nombre o razón social del establecimiento.
Diagonal	/	Nombre o razón social del establecimiento y datos de ubicación.
Símbolo de número	#	Nombre o razón social del establecimiento.
Símbolo de pesos	\$	Nombre o razón social del establecimiento.
Signos de interrogación	¿ ?	Nombre o razón social del establecimiento.
Signos de exclamación	¡ !	Nombre o razón social del establecimiento.

- En el siguiente cuadro se especifican los símbolos que de ninguna forma son aceptables para el llenado de la cédula.

Símbolos no permitidos

Dos puntos	:
Coma	,
Comillas	" "
Paréntesis	()
Símbolos matemáticos	>, <, =, ÷, %
Marca registrada	® ™

Por otra parte, puede presentarse la necesidad de utilizar cédulas impresas para obtener la información, en las cuales el asesor debe tomar en cuenta lo señalado con anterioridad, así como hacer caso de las siguientes recomendaciones generales:

- Se debe utilizar bolígrafo de tinta azul, lo que facilita el proceso de lectura y captura de la información.
- Todas las preguntas deben tener respuesta, excepto cuando se indica un pase de pregunta.
- Secuencia de preguntas. La estructura de la cédula está diseñada para seguir o llevar un orden lógico en la aplicación de preguntas; en algunos casos la secuencia de preguntas presenta continuidad vertical y, en otros, se presenta una secuencia alternativa, determinada por la respuesta que el informante proporciona. Para tal efecto, se utiliza una flecha como la siguiente “→” o una llave “}”, lo cual dirige a asesor hacia una siguiente pregunta o capítulo para continuar con la entrevista al informante. Se debe poner especial atención en los pases de pregunta, cuando así se indique.

- Indicación para el asesor. Se trata de una nota de alerta dirigida al asesor, colocada en una variable específica de la cédula para advertir o señalar una indicación especial o explicar un determinado procedimiento.
- Las cantidades deben ser alineadas a la derecha. Para el redondeo de cifras monetarias, porcentajes y promedios, el criterio que prevalece es el siguiente:
- Si la fracción es de 0.5 o más, aumentar al entero siguiente. Ejemplo: 65.52: se redondea a 66.
- Si es menor, referir al entero que le antecede. Ejemplo: 65.45, se redondea a 65.

Este instructivo de llenado está estructurado de manera que puedan identificarse, de forma sencilla, las preguntas o variables que integran cada sección.

Para facilitar su uso, se presenta la pregunta, su definición, ejemplos y notas de precisión, con el fin de lograr una mejor comprensión del concepto, tema o variable de la cédula, con el propósito de apoyar al asesor, en caso necesario, y asesorar al informante cuando se presente alguna duda.

Enseguida se describen algunos aspectos a tomarse en cuenta:

- Tipo de preguntas. La cédula está conformada tanto por preguntas cualitativas como cuantitativas. Las primeras requieren respuestas descriptivas, de afirmación o negación acerca de las características o particularidades, o bien, mediante la selección de una lista de opciones; en tanto que las preguntas cuantitativas, solicitan un dato o cifra que exprese, en valores numéricos, la información solicitada, como en las secciones:
- Periodo de operaciones
- Clasificación económica, en los porcentajes de ingresos que representan los tres principales bienes, mercancías o servicios de la actividad.
- Personal ocupado total.
- Formulación de preguntas. Las preguntas se deben expresar al informante, leyendo cada una de forma completa y clara, respetando el orden, sin olvidar los pases de pregunta cuando sea el caso.

Importante: las preguntas que son objeto de actualización vendrán prellenadas, el asesor debe leer la pregunta e incluir la información que el sistema ya tiene registrada para esa variable, con el fin de corroborar con el informante los datos registrados.

Como ejemplo, la lectura de la variable E08 puede ser planteada o leída así: ¿El nombre de esta empresa es CONSTRUCTORA DEL SURESTE?

- Preguntas de opción múltiple. Leer al informante toda la lista de opciones, de las que debe seleccionar sólo una como respuesta. De acuerdo con la respuesta del informante, el asesor debe seleccionar la opción indicada para que automáticamente quede registrada en el campo correspondiente.
- Especifique. Cuando el informante da respuesta a una pregunta con la opción “Otra” u “Otro”, en el renglón de Especifique se debe describir, sin excepción, la información adicional o una opción diferente a las definidas y mostradas como posibles alternativas.

Para estos casos, el sistema de captura de manera automática activará el campo de respuesta donde el asesor debe capturar la información aportada por el informante.

- Ejemplos. La mayoría de las variables se acompañan de ejemplos. Es importante dejar claro que no son exhaustivos en ningún caso, sólo tienen la intención de orientar y situar al asesor y al informante en el contexto de la definición presentada para cada variable.
- Notas de precisión. Tienen el propósito de reforzar, precisar y clarificar los elementos que deben ser considerados para emitir una respuesta correcta y puntual en cada campo de respuesta.

2. Instrucciones específicas de llenado de la Cédula para las Empresas Constructoras

2. Instrucciones específicas de llenado de la Cédula para las Empresas Constructoras

Uno de los propósitos de esta etapa, es la actualización de los datos generales que se tienen en la base de datos de los pasados Censos Económicos y del RENEM.

En este documento se describe la parte conceptual de las variables que integran la Cédula para las Empresas Constructoras, la cual está compuesta por secciones que permiten, desde el principio, identificar a la empresa objeto de la actualización con diversas claves de control y códigos únicos como la CLEE, además de otros datos relacionados a la referencia geográfica de la empresa (entidad federativa, municipio, localidad, AGEB, número de manzana) así como el nombre, razón social y actividad económica.

El resto de las secciones ponen de manifiesto la ubicación, la identidad jurídica de la empresa, el periodo de operaciones, la actividad económica que realiza, la información referente a la cantidad de personal ocupado, los ingresos por el suministro de bienes y servicios, la identificación de pertenencia a un determinado grupo y su ubicación, si hay razones sociales al interior del negocio, así como la actualización de sucursales.

A continuación, se presenta de forma detallada cada uno de los elementos que integran la cédula y el procedimiento para registrar la información en el sistema de captura.

2.1 DATOS DE CONTROL

Los datos que integran este apartado permiten controlar registros, establecer la identidad de las empresas (objeto de actualización) y distinguirla de cualquier otra mediante identificadores únicos, como la CLEE_EMP y la CLEE_EST, entre otras claves que se asignan a cada cédula, y que permiten identificar de forma precisa y única a la empresa en estudio.

A continuación, la descripción de cada variable:

DATOS DE CONTROL				
CE	CTR Tramo de responsabilidad	CSP Semana planeada	CSV Semana real de actualización	
I_CVE Clave del informante	E47 CLEE_EMP	E48 CLEE_EST	E32 En muestra	E32E Origen

CE Coordinación Estatal

Esta variable está conformada por las siglas de la coordinación estatal. Véase detalle en el Anexo E.

CTR Tramo de responsabilidad

Conformado por las siglas de la Coordinación Estatal y por las claves de la Jefatura de control, jefatura de asesores y asesor responsable de la actualización.

CSP Semana planeada

El número de la semana en la que se visita la empresa, de acuerdo con la planeación.

CSV Semana real de actualización

El número de la semana en que se visite la empresa para realizar la actualización.

I_CVE Clave del informante

Clave de diez caracteres que permitirá asociar a las unidades económicas con la empresa informante. Las primeras dos posiciones corresponden a la coordinación estatal y el resto es un consecutivo por coordinación estatal.

E47 CLEE_EMP y E48 CLEE_EST

Estas variables integran los datos y claves de control que le otorgan a la empresa identidad única durante las actividades de la actualización de los directorios, permitiendo distinguirlo de cualquier otra; las asigna el INEGI a cada una de las unidades económicas registradas en el RENEM. Estas claves son asignadas de forma automática por el sistema.

E47 CLEE Empresarial

Este código es asignado de forma exclusiva a las unidades económicas que comparten una misma razón social. Este código facilita la identificación de estas unidades, así como la integración posterior de su información en un sólo registro para el análisis de la actividad empresarial.

E48 CLEE_EST

Esta clave es una llave de identificación estadística que asigna el INEGI a cada uno de las empresas registradas en el RENEM, para reconocerlas unívocamente, facilitando el intercambio de información entre las Unidades del Estado y dar seguimiento a sus cambios en el tiempo. Está integrada con dígitos asociados a la ubicación geográfica, la actividad económica y su tamaño.

E32 En muestra

Siglas que identifican a la encuesta económica que con la que es coincidente la unidad económica.

E32E Origen

Clave para identificar la fuente de procedencia de los registros que integran el universo de actualización del RENEM, tales como: la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), etcétera.

2.2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Esta sección se integra por una serie de datos que garantizan que la empresa en estudio, esté correctamente referida al espacio geográfico en donde se ubica, por medio de nombres y claves de la entidad federativa, municipio, localidad, AGEB y número de manzana. Estos datos deben ser verificados por el asesor, y en su caso realizar la actualización.

También el nombre de la empresa y la razón social propietaria, su actividad económica, así como referencias sustantivas que complementan la identificación única de la empresa.

Enseguida, se describe el detalle de cada elemento que integra esta sección.

E03N Entidad federativa		E03 Clave	
E04N Municipio		E04 Clave	
E05N Localidad		E05 Clave	
E06 Área Geoestadística Básica (AGEB)		E07 Número de manzana	
E08 El nombre de esta empresa es:			
E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:			
E09R Régimen de capital			
E09E ¿La razón social (propiedad o sociedad) de esta empresa coincide con la descripción?			Número A
1) Sí			
2) No			
E17D La actividad económica de esta empresa consiste en:			
	E17 Código SCIAN		
E17E ¿La actividad económica coincide con la descripción?			Número A
1) Sí			
2) No			

E03N Entidad federativa y E03 Clave

Se refiere al nombre oficial y a la clave numérica de dos dígitos que identifican la entidad federativa en donde se ubica la empresa.

E04N Municipio y E04 Clave

Identifica el nombre del municipio en donde se ubica la empresa en estudio, así como la clave numérica de tres dígitos que le corresponde.

E05N Localidad y E05 Clave

Atributos referidos al nombre y a la clave de cuatro dígitos, única por municipio, que identifica la localidad en donde se ubica la empresa objeto de estudio.

E06 Área Geoestadística Básica (AGEB)

Área codificada con una clave que se compone por tres dígitos, un guion y un dígito verificador representado con un número o la letra A. Esta clave es única por municipio y exclusiva de los asentamientos de tipo urbano y rural.

E07 Número de manzana

Se refiere a un espacio geográfico codificado con una clave de tres dígitos, que identifica la manzana en la que se localiza físicamente la empresa en estudio.

Estos datos deben ser verificados por el asesor, de acuerdo con la cartografía y el área de trabajo de su responsabilidad y, en su caso, realizar la actualización de los mismos.

E08 El nombre de esta empresa es:

E08 El nombre de esta empresa es:

Definición

Se refiere al nombre comercial o nombre con el que se identifica o anuncia la empresa constructora, generalmente aparece en lugares visibles, escrito en rótulos, fachadas o anuncios luminosos, por lo que es fácil reconocerlo.

Ejemplos:

- CONSTRUCTORA BARCELONA
- KEPLER CONSTRUCCIONES
- OMEGA CIMENTACIONES
- CONSTRUCTORA QUINTANA DE SONORA
- DE LOS MONTEROS OBRAS Y PROYECTOS
- COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LA FRONTERA SUR
- PILOTES DE CONTROL ANÁHUAC

Instrucciones de llenado

Las cédulas ya cuentan con el nombre de la empresa prellenado por lo que este dato debe ser verificado con el informante: es necesario leer la pregunta al informante y dar lectura al nombre para que éste lo ratifique.

Cuando el nombre de la empresa registrado no corresponda con el nombre que proporciona el informante, este nuevo dato debe capturarse en el campo de respuesta, respetando las reglas ortográficas y observando el uso de caracteres permitidos.

Es importante tener presente que, aunque en algunos casos resulta fácil distinguir el nombre de la empresa en la fachada, anuncios luminosos, rótulos, imágenes, carteles, mantas, materiales plásticos, etcétera, es estrictamente necesario que el informante proporcione el nombre de la empresa, ya que no siempre coincide el nombre del rótulo con el nombre de la empresa.

Cuando la empresa no tenga un nombre comercial, se debe registrar el nombre común con el que se le identifique y anotar la actividad que se lleve a cabo en ese lugar (empresa de construcción), seguido de la leyenda: SIN NOMBRE.

Ejemplo:

E08 El nombre de esta empresa es:	EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN SIN NOMBRE
-----------------------------------	------------------------------------

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	

Definiciones

Razón social (propietario o sociedad) de la empresa. Se refiere al nombre de la persona física o moral, propietaria de la empresa, o también, al nombre reconocido jurídicamente mediante la ley, con el que opera la empresa al darse de alta ante las autoridades.

Instrucciones de llenado

En este campo de respuesta se corrobora el nombre de la razón social propietaria de la empresa, quien puede ser una persona física, o bien una entidad jurídica social, sociedad o asociación; constituye el nombre de la razón social con el que la empresa se registró legalmente ante las instituciones correspondientes.

Si el informante proporciona como respuesta el nombre del propietario, se debe registrar de forma completa, ordenada y sin abreviaturas: nombre(s), apellido paterno y apellido materno.

De la misma forma, debe procederse si la empresa no está registrada ante ninguna instancia legal, anotando el nombre completo del propietario como respuesta.

Es importante dejar en claro al informante que la finalidad de este dato es exclusivamente para fines estadísticos, por lo que no es relevante que las empresas estén registradas o no ante las instancias oficiales.

Ejemplos:

E08 El nombre de esta empresa es:	CONSTRUCTORA MARISA
E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	CASANDRA ALVAREZ DE LA VEGA

Puede darse el caso de que el nombre de la empresa y el de la razón social (E08 y E09) sean iguales y tratarse de una sociedad o una asociación.

Sin embargo, es necesario recordar que el nombre de la empresa y la razón social son dos conceptos diferentes, como se especificó en las definiciones de tales variables.

E08 El nombre de esta empresa es:	ATREUS CONSTRUCTORA
E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	ATREUS CONSTRUCTORA

E09R Régimen de capital

Definiciones

Régimen de capital. Corresponden a las siglas que identifican la forma jurídica con la que se creó la empresa ante las autoridades fiscales para realizar sus actividades. El nombre y el régimen de la razón social se escriben juntos, sin embargo para efectos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), se han separado aunque constituyen un mismo concepto.

E09R Régimen de capital	
-------------------------	--

En el sistema, la cédula dispone de la siguiente lista para seleccionar el nombre y las siglas que representan la forma jurídica con la que se creó el tipo de sociedad o asociación de la empresa.

Régimen de capital
1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)
2) SOCIEDAD CIVIL (SC)
3) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (S DE RL DE CV)
4) SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (SC DE RL DE CV)
5) SOCIEDAD ANÓNIMA (SA)
6) ASOCIACIÓN CIVIL (AC)
7) SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE (SAPI DE CV)
8) SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SC DE RL)
11) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL (S DE RL MI)
12) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S DE RL)
13) SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL (S DE SS)
14) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SA DE CV SOFOM ENR)
15) SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (SAS)
16) ASOCIACIÓN RELIGIOSA (AR)
17) NINGUNO
19) OTRO (ESPECIFIQUE)

Por lo tanto, se debe de registrar en el campo E09, el nombre de la razón social, y en el campo E09R Régimen de capital, el nombre y las siglas que dan identidad jurídica a la razón social del establecimiento.

Cabe señalar que el campo E09R Régimen de capital sólo tendrá respuesta cuando la razón social este conformada como una sociedad, asociación o cooperativa, por lo que para el caso de personas físicas este campo quedará como NINGUNO.

Como ejemplo, el informante menciona que la razón social de la empresa es: CONSTRUCTORA ALABARDA SA DE CV. En este caso el asesor debe escribir en el campo de respuesta E09: CONSTRUCTORA ALABARDA y en E09R debe seleccionar la opción 1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV), como se muestra en la siguiente imagen:

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	CONSTRUCTORA ALABARDA
E09R Régimen de capital	1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)

Cabe señalar que el campo E09R Régimen de capital sólo tendrá respuesta cuando la razón social está conformada como una sociedad, o asociación, por lo que para el caso de las personas físicas y el gobierno este campo quedará en blanco.

Por otra parte, cuando se trate de una sociedad o asociación que no está descrita en la lista de opciones, en el campo de respuesta E09R01 debe registrarse el nombre que exprese el informante, de forma completa. Este es un campo de texto, de tal manera que se debe capturarse la

denominación tal como está inscrita en la documentación oficial. Adicionalmente se debe incluir las siglas que identifican el tipo de sociedad de la que se trate, sin puntos ni comas.

E09R01 Otro (especifique)	SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR (SOFIPO)
---------------------------	--------------------------------------

En caso de presentarse duda sobre las palabras que acompañan al nombre de la razón social, el dato puede obtenerse de la documentación obtenida por el informante al inscribirla ante las autoridades correspondientes, ya que la razón social identifica a la empresa de forma legal. Si el informante se identifica como un socio, se le debe solicitar el nombre de la sociedad, ya que ésta es la personalidad jurídica que responde por las operaciones económicas de la empresa.

Nota de precisión

Estos datos representan información de gran relevancia, pues permiten conocer qué persona o entidad jurídica es propietaria de la empresa.

E09E ¿La razón social (propiedad o sociedad) de esta empresa coincide con la descripción?

E09E ¿La razón social (propiedad o sociedad) de esta empresa coincide con la descripción? 1) Sí 2) No	Número	A

El propietario o razón social es el que se ocupa del control de la gestión de una unidad económica. La gestión se entiende como la toma de decisiones como el tipo de bien a producir o servicio a prestar, las políticas de mercadeo, administrativas y de financiamiento, entre otras. De tal manera que de no existir algún cambio en la razón social, dicha gestión continua. En caso contrario puede haber nuevas políticas, por lo que un cambio de propietario o razón social:

- Implica simplemente la reestructuración de la base jurídica de una unidad económica debido a un cambio en la forma legal de la unidad.
- Este cambio es común para las unidades económicas de una sola persona, cuyo fundamento jurídico es la persona física, que decide crear una sociedad mercantil.
- Cuando la unidad económica es vendida a otra persona física o moral.
- Cuando la persona física o moral que dirige la unidad económica decide transferirla o venderla a una unidad jurídica nueva o a otra ya existente

Nota de precisión

Esta variable está dirigida al asesor, quien debe identificar y determinar si la razón social (propietario o sociedad) de la empresa, coincide con el que se muestra en el sistema o la cédula prellenada, pudiendo presentarse las siguientes situaciones:

Para dar respuesta, es necesario identificar las situaciones que se pueden suscitar y distinguir la respuesta correspondiente:

Ejemplo 1: Razón social está escrita de manera errónea o incorrecta

Incorrecta:

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	CASAS JAVIER JALISCO
E09R Régimen de capital	1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)

Correcta:

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	CASAS JAVIER JALISCO
E09R Régimen de capital	1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)

En este caso, la respuesta de E09E será igual a 1, porque estos cambios implican una corrección textual al nombre de la razón social.

Ejemplo 2: Razón social contiene errores ortográficos

Incorrecta:

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	CONSTRUCTORA BIBEICA
E09R Régimen de capital	1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)

Correcta:

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	CONSTRUCTORA VIVEICA
E09R Régimen de capital	1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)

En este caso, la respuesta de E09E será igual a 1, porque estos cambios implican una corrección ortográfica, sin embargo, se trata de la misma razón social. El asesor debe investigar con el informante si se trata de una corrección.

Ejemplo 3: Razón social diferente

Incorrecta:

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	CONSTRUCCIONES Y AUTOPISTAS
E09R Régimen de capital	1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)

Correcta:

E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	ARCA CONSTRUCCIONES
E09R Régimen de capital	1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)

En este caso, la respuesta de E09E será igual a 2, porque se trata de un cambio de nombre de la razón social debido a una fusión con otras constructoras, aunque el régimen de capital sigue siendo el mismo.

Instrucciones de llenado

El asesor debe leer la razón social de la empresa (E09), la cual ya se encuentra prellenada y dependiendo de la respuesta del informante, debe contestar en E09E Sí o No como respuesta. En caso de no coincidir el nombre, el régimen de capital social o ambas, debe actualizar el campo correspondiente, y contestar el capítulo de Categoría jurídica. En caso de que coincida la razón social (nombre y régimen) o solo existan algunas actualizaciones ortográficas, el sistema de captura inhibirá el capítulo de Categoría jurídica.

Si se cuenta con formato de cédula impresa y no coincida la razón social (nombre y régimen) de la empresa, la actualización se llevará a cabo hasta el momento en que se llegue al capítulo de Categoría jurídica.

E17D La actividad económica de esta empresa, agrupación o asociación, consiste, en: E17 Código SCIAN

E17D La actividad económica de esta empresa consiste en:	
	E17 Código SCIAN

La descripción de la actividad económica tiene el objetivo de hacer del conocimiento del informante, la actividad que la empresa tiene registrada en el directorio, para que confirme si coincide o no con la que realiza actualmente.

La actividad económica se refiere a un conjunto de fases o procesos, o la combinación de acciones realizadas de forma organizada en las que utiliza mano de obra, capital, insumos y materiales para producir, crear, obtener o generar productos, bienes y servicios.

En esencia, el término actividad hace referencia a la combinación de acciones que se llevan a cabo en una unidad económica, en el que se utiliza la fuerza de trabajo, que es representada por la mano de obra de su personal; el capital, en maquinaria, equipo y dinero, que representan sus recursos técnicos y financieros para adquirir insumos, tales como las materias primas y materiales; elementos que en conjunto se integran de forma organizada para producir los bienes y los servicios que ofrece a sus consumidores.

Instrucciones de llenado

El asesor debe dar lectura a la descripción de la actividad económica con la que se tiene registrada la empresa, con la finalidad de que sea ratificada por el informante.

El código de actividad de seis dígitos, que le corresponde de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN), ubicado en el campo de respuesta E17 Código SCIAN, identifica la clase de actividad de la empresa. Este código no debe ser leído al informante.

E17E ¿La actividad económica coincide con la descripción?

E17E ¿La actividad económica coincide con la descripción? 1) Sí 2) No	<table border="1"><tr><th data-bbox="1243 1071 1430 1127">Número</th><td data-bbox="1409 1094 1430 1120">A</td></tr><tr><td data-bbox="1243 1127 1430 1224"></td><td></td></tr></table>	Número	A		
Número	A				

Las actividades económicas se registran en función del SCIAN, y el código asignado corresponde a la actividad principal que realiza la empresa.

Es importante destacar que un cambio de actividad económica se establece cuando el informante no reconoce la actividad descrita en el sistema o la cédula, o manifiesta haber cambiado de actividad.

Cuando no coincide la actividad económica de la empresa con la indicada en la cédula, realice la actualización del capítulo IV. Clasificación económica.

Cuando se esté verificando este apartado en una cédula impresa y no coincide la actividad económica, el asesor debe seguir con la secuencia de preguntas de acuerdo a los países, corrigiendo o llenando la información solicitada.

2.3 UBICACIÓN DE LA EMPRESA

El propósito de esta sección es referenciar de forma precisa y completa la ubicación de la empresa. Tiene funciones de suma importancia, porque permite identificar la ubicación o domicilio

geográfico con el máximo nivel de detalle, mediante un conjunto de elementos como: tipo y nombre de la vialidad, el asentamiento humano, número exterior e interior, piso o nivel, código postal, entre otros componentes. Esto facilita la ubicación de la empresa para resolver dudas durante los procesos de seguimiento y reconsulta de la información captada.

En el sistema de captura se integran los datos de ubicación de la empresa. Es oportuno señalar que la actualización cartográfica mediante el modulo es flexible, es decir, que el asesor puede “detonarlo” en cualquier momento (esta información se amplía en el Manual de procedimientos operativos). A continuación, el detalle de los elementos que componen dicho apartado.

**Tipo_E10 El tipo de vialidad, es:
TE10**

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:	TE10
----------------------------------	------

Definición

Tipo de vialidad. Se refiere a la clasificación que se le da a la vialidad, en función de lo determinado por la autoridad local. Para lo cual, La Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos (NTDG), establece la siguiente clasificación de vialidades:

Clasificación de Vialidades		
01 AMPLIACIÓN	09 CERRADA	17 PEATONAL
02 ANDADOR	10 CIRCUITO	18 PERIFÉRICO
03 AVENIDA	11 CIRCUNVALACIÓN	19 PRIVADA
04 BOULEVARD	12 CONTINUACIÓN	20 PROLONGACIÓN
05 CALLE	13 CORREDOR	21 RETORNO
06 CALLEJÓN	14 DIAGONAL	22 VIADUCTO
07 CALZADA	15 EJE VIAL	23 AUTOPISTA
08 CARRETERA	16 PASAJE	99 OTRO (ESPECIFIQUE)

Ejemplo:

Si la empresa se ubica en una vialidad identificada como prolongación, esta denominación debe ser registrada en el campo de respuesta, como se muestra enseguida.

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:	PROLONGACIÓN	TE10
----------------------------------	--------------	------

Instrucciones de llenado

La respuesta debe corresponder a uno de los términos descritos en la clasificación de vialidades, y a la vialidad en la que se localiza la empresa en estudio.

Este procedimiento no debe significar ningún problema para el asesor porque el directorio que representa su carga de trabajo ya cuenta con estos datos integrados o prellenados en cada registro, de manera que durante la visita a cada empresa es necesario verificar que los datos contenidos en él correspondan al tipo de vialidad en donde está ubicada la empresa en estudio.

No obstante, en caso de duda, se debe tomar como apoyo, en primer término, los productos cartográficos proporcionados por el Instituto; enseguida se considera como correcta la información de las placas o señalamientos de las vialidades, así como la información que se puede obtener de recibos de servicios públicos de la empresa (como luz, agua, telefonía, predial, etcétera). Finalmente, y como último criterio, el asesor puede apoyarse en los datos que le proporcione el informante.

El término CALLE debe utilizarse cuando no sea posible determinar el tipo de vialidad, pero se cuente con el nombre de la misma.

Si durante la actualización el informante indica algún tipo de vialidad cuya denominación no está incluida en el listado determinado por la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, entonces, se procede de la siguiente manera:

- En el campo de respuesta Tipo_E10 El tipo de vialidad es: se debe seleccionar 99 OTRO.
- En el campo TE10, describir la denominación con la que se identifica esa vialidad, que debe ser diferente de las que ya están descritas en la clasificación de vialidades. Para estos ejemplos se utilizan: Costera y Libramiento.

Ejemplos:

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:	99 OTRO	TE10	COSTERA
----------------------------------	---------	------	---------

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:	99 OTRO	TE10	LIBRAMIENTO
----------------------------------	---------	------	-------------

Es importante poner atención en el procedimiento anterior, ya que esta tarea adquiere una gran relevancia, porque permite actualizar y complementar los materiales cartográficos y directorios que genera el Instituto.

El asesor no debe asignar ninguna tipificación a una vialidad con base en su criterio personal, debe respetar estrictamente los términos descritos anteriormente.

Carretera o autopista

Cuando la empresa en estudio se localiza en una vialidad identificada como una carretera o autopista, la denominación que corresponda debe quedar registrada en el espacio de respuesta, aun cuando este dato no sea posible obtenerlo directamente de señalizaciones oficiales (que en ocasiones se encuentran muy alejadas de la ubicación de la empresa) o se desconozcan. Sin embargo, se debe tratar en lo posible de corroborar estos datos.

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:	08 CARRETERA	TE10	
----------------------------------	--------------	------	--

E10 El nombre de la vialidad donde se ubica la empresa es:

E10 El nombre de la vialidad donde se ubica la empresa es:	
--	--

Definición

Nombre de vialidad. Se refiere al sustantivo propio que identifica a la vialidad.

Instrucciones de llenado

La respuesta debe corresponder al nombre completo y sin abreviaturas con el que se identifica de forma oficial a la vialidad en la que se ubica la empresa. Deben incluirse las preposiciones y artículos que formen parte del nombre.

En caso de que alguna parte del nombre de la vialidad esté representado por una letra inicial, o si el nombre contiene una sigla o abreviatura, se debe registrar de esa forma, siempre y cuando sea de reconocimiento nacional o regional.

Ejemplos:

- FRANCISCO I. MADERO
- PDTE. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
- LUIS G. URBINA
- JOSEFA O. DE DOMÍNGUEZ
- FRANCISCO J. CLAVIJERO
- JOSÉ MA. CHÁVEZ

Es posible que en el material cartográfico o en placas y señalamientos ubicados en la vialidad no se encuentre plasmado el nombre de ésta, o se encuentre la leyenda “sin nombre”, lo cual no debe considerarse como respuesta o nombre de una vialidad. Para este caso, se debe apegar estrictamente al lineamiento establecido en la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos y registrar como respuesta: NINGUNO.

De igual forma se debe proceder, cuando la unidad económica se ubique en una vialidad que carezca de nombre, debido a la construcción de fraccionamientos nuevos, crecimiento de zonas urbanas y localidades, o nuevos amezanamientos. Aquí debe anotarse como respuesta: NINGUNO.

Tipo_E14 El tipo de asentamiento humano es:		TE14	NINGUNO
---	--	------	---------

Se debe poner especial atención cuando la unidad económica en estudio se localiza en una vialidad identificada como carretera o autopista, ya que el nombre de esta vialidad debe construirse con todos los elementos que permitan referenciar, con la mayor exactitud, la ubicación geográfica de la empresa.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma, cuando la empresa se ubique en una carretera, la información debe ser construida con los siguientes elementos, e iniciar siempre con la denominación que identifica a la vialidad, como se muestra enseguida:

- Término genérico: CARRETERA.
- Administración de la carretera: FEDERAL, MUNICIPAL o PARTICULAR.
- Derecho de tránsito: CUOTA o LIBRE.
- Número correspondiente a la carretera: 45, 85, 136, etc., el que corresponda.
- Tramo: Para identificar los nombres de las poblaciones entre el origen y el destino que limitan ese tramo.
- Cadenamiento: kilómetro en el que se ubica el domicilio geográfico de la empresa. Cuando la empresa se encuentra en una carretera o autopista, este dato debe incluir la fracción del kilómetro, si es necesario, por ejemplo: 112+300, 20+500.

Ejemplo:

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:	08 CARRETERA	TE10	
E10 El nombre de la vialidad donde se ubica la empresa es:	CARRETERA FEDERAL LIBRE 45 TRAMO AGUASCALIENTES LEÓN KILÓMETRO 13+500		

Si la empresa se ubica en un retorno o un camino, de igual forma, la construcción del nombre debe apegarse de manera estricta a este lineamiento, e iniciar con la denominación que identifica la vialidad:

- Término genérico: CAMINO, el que corresponda para identificar la vía.
- Tramo: para identificar los nombres de las poblaciones entre el origen y el destino que limitan ese tramo.
- Margen: DERECHO o IZQUIERDO, en función del tramo sobre el que se ubica la empresa.
- Cadenamiento: kilómetro en el que se ubica el domicilio geográfico de la empresa en estudio. Cuando sea posible, obtenga el dato del kilómetro, incluyendo su fracción de kilómetro.

Ejemplo:

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:	21 RETORNO	TE10	
E10 El nombre de la vialidad donde se ubica la empresa es:	TRAMO LA MONTESA EL SALITRE MARGEN IZQUIERDO KILÓMETRO 1		

Nota de precisión

El nombre y número de la carretera, los datos del tramo y el kilómetro son atributos que expresan referencias y datos específicos, para facilitar la ubicación física y el kilómetro en el que se localiza la empresa, cuando se trata de una vialidad de este tipo.

Es importante precisar que para las empresas ubicadas en vialidades identificadas como carreteras o caminos que no cuenten con la información de todos la información antes descrita, se debe utilizar el campo de respuesta DESCRUBIC (Descripción de ubicación), con el objetivo de describir todos los elementos que aporten información adicional para facilitar la ubicación geográfica de la

empresa, especificando rasgos naturales, culturales o edificaciones que se observen: “frente a la iglesia, a espaldas del centro rural, a 300 metros del centro comunitario”, etcétera.

DESCRUBIC	
-----------	--

E11 El número exterior en que se ubica su empresa, es: E11A

E11 El número exterior en que se ubica la empresa es:		E11A	
---	--	------	--

Definición

Número exterior. Se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un inmueble en una vialidad.

Instrucciones de llenado

El campo de respuesta está diseñado para obtener la información de manera muy precisa, el procedimiento para llenar cada campo es el siguiente:

- **E11 El número exterior en que se ubica su empresa es:** La respuesta corresponde al número exterior del domicilio geográfico de la empresa. En este campo se debe registrar, únicamente, la parte numérica (dígitos) del número exterior.
- **E11A** para registrar la parte alfanumérica (letras y números) del número exterior de la empresa en estudio.

E11 El número exterior en que se ubica la empresa es:	302	E11A	B
---	-----	------	---

En caso de que el número exterior no cuente con parte numérica, el campo E11 (izquierdo) quedará en blanco, de la misma forma se debe proceder si no existe parte alfanumérica (letras y números), el espacio E11A (derecho) quedará en blanco.

Si el número exterior está compuesto por caracteres alfanuméricos, se debe verificar con el informante que este dato se refiera únicamente al número exterior, para descartar la posibilidad de que se incluya el dato del número interior.

En caso de que el número exterior de la empresa sea identificado como domicilio conocido, se debe registrar en el campo E11A “DOMICILIO CONOCIDO”.

Si la empresa tiene dos números exteriores, se debe tomar como correcto el que tenga mayor reconocimiento, el cual se puede obtener del material cartográfico, de algún recibo de servicios domiciliarios como luz, agua o teléfono; o bien, de los documentos oficiales obtenidos al registrar la empresa, e incluso en las facturas que genera la propia empresa a sus clientes.

Cuando la unidad económica no cuente con número exterior, se deben anotar las siglas SN (Sin Número) en el campo E11A.

Es necesario que, para las empresas ubicadas en domicilios sin número exterior, se incluyan en el campo de respuesta DESCRUBIC, todos los elementos que aporten información adicional para facilitar su ubicación geográfica.

E13 El número o letra interior en que se ubica su empresa es:

E13A

E13 El número o letra interior en que se ubica la empresa es:		E13A	
---	--	------	--

Definición

Número o letra interior. Se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican a uno o más inmuebles pertenecientes a un número exterior.

Instrucciones de llenado

Este campo está diseñado para obtener de forma separada la respuesta:

- E13 El número o letra interior en que se ubica su empresa es: campo para registrar sólo la parte numérica (dígitos), asignados al número interior del domicilio donde se ubica la empresa.
- E13A campo para registrar las letras y números del número interior de la empresa.

En caso de que el número interior no cuente con la parte numérica, queda en blanco el campo izquierdo (E13): de la misma forma se debe proceder si no existe la parte alfanumérica (letras y números), el espacio derecho queda en blanco (E13A).

Cuando se encuentren varias unidades económicas, y en el interior cada una de ellos cuente con número o letra, se debe anotar el dato correspondiente a la empresa en estudio, siguiendo el lineamiento arriba descrito.

Nota de precisión

Es importante tener presente que el número interior existe en función de la pertenencia a un número exterior. Este atributo expresa información adicional para determinar el domicilio preciso de un inmueble; principalmente, corresponde a empresas que realizan actividades en el interior de edificios habitacionales, comerciales o de servicios.

E12 El nombre, letra o número del edificio, es:

E12 El nombre, letra o número del edificio es:	
--	--

Definición

Nombre, letra o número de edificio. Corresponde al nombre, la letra o el número del edificio, cuando la unidad económica se ubica físicamente al interior de una instalación de este tipo.

Ejemplos:

- EDIFICIO PUNTA PONIENTE
- TORRE REFORMA LATINO
- TORRE MAYOR
- EDIFICIO TORRE PLAZA
- EDIFICIO CALAKMUL CORONADO
- TORRE ALTUS

E12 El nombre, letra o número del edificio es:	TORRE ALTITUDE
--	----------------

Instrucciones de llenado

La respuesta debe corresponder al nombre, letra o número asignado al edificio cuando la empresa se localiza al interior de un conjunto de oficinas, condominio comercial o conjunto comercial.

Tipo_E12P El piso o nivel es:
TE12P

Tipo_E12P El piso o nivel es:		TE12P	
-------------------------------	--	-------	--

E12 El nombre, letra o número del edificio es:	
--	--

Definición

Piso o nivel. Corresponde a los datos adicionales que permiten ubicar con mayor precisión el piso o el nivel al interior de un edificio en el que se localiza la empresa.

Instrucciones de llenado

Para dar respuesta en este campo, se debe seleccionar la opción de respuesta que identifique el tipo de espacio que se trate, es decir, si la empresa se ubica en el piso 5, debemos registrar: "PISO 5". También se debe ser explícito al tratarse de planta baja, sótano, penthouse, mezanine, basamento u otros espacios en el interior del edificio.

Si se detecta un tipo de piso o nivel cuya denominación o tipificación no está incluida en el listado de la Norma técnica sobre domicilios geográficos, se procede de la siguiente manera:

- En el campo de respuesta Tipo_E12P El tipo de piso o nivel es, se debe anotar 99 OTRO.
- En el campo TE12P (que despliega el sistema), describe la denominación con la que se identifica ese piso o nivel, que debe ser diferente a las descritas en listado.

Ejemplos:

E12 El nombre, letra o número del edificio es:	TORRE ALTITUDE	Tipo_E12P El piso o nivel es:	PISO 8
--	----------------	-------------------------------	--------

E12 El nombre, letra o número del edificio es:	EDIFICIO AMÉRICAS	Tipo_E12P El piso o nivel es:	PLANTA BAJA
--	-------------------	-------------------------------	-------------

E12 El nombre, letra o número del edificio es:	TORRE MAYOR	Tipo_E12P El piso o nivel es:	OTRO	TE12P	PISO 100
--	-------------	-------------------------------	------	-------	----------

Notas de precisión

Existen conjuntos habitacionales en donde algunas empresas realizan su actividad y en esos conjuntos los edificios tienen su propio número identificador o nombre, de manera que esta información debe quedar registrada en el campo de respuesta correspondiente.

Si se trata de empresas que se encuentran al interior de edificios sin nombre, letra o número, se debe anotar el número de piso y el número o letra interior del despacho, local, oficina o departamento en el que se ubica la empresa.

Tipo_E14 El tipo de asentamiento humano, es: TE14

Tipo_E14 El tipo de asentamiento humano es:		TE14	
---	--	------	--

Definición

Tipo de asentamiento humano. Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano.

La Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos establece la siguiente clasificación al respecto:

Clasificación de asentamientos humanos		
01 AEROPUERTO	16 FRACCIONAMIENTO	31 RINCONADA
02 AMPLIACIÓN	17 GRANJA	32 SECCIÓN
03 BARRIO	18 HACIENDA	33 SECTOR
04 CANTÓN	19 INGENIO	34 SUPERMANZANA
05 CIUDAD	20 MANZANA	35 UNIDAD
06 CIUDAD INDUSTRIAL	21 PARAJE	36 UNIDAD HABITACIONAL
07 COLONIA	22 PARQUE INDUSTRIAL	37 VILLA
08 CONDOMINIO	23 PRIVADA	38 ZONA FEDERAL
09 CONJUNTO HABITACIONAL	24 PROLONGACIÓN	39 ZONA INDUSTRIAL
10 CORREDOR INDUSTRIAL	25 PUEBLO	40 ZONA MILITAR
11 COTO	26 PUERTO	41 NINGUNO
12 CUARTEL	27 RANCHERÍA	42 ZONA COMERCIAL
13 EJIDO	28 RANCHO	43 ZONA NAVAL
14 EXHACIENDA	29 REGIÓN	44 LOCALIDAD
15 FRACCIÓN	30 RESIDENCIAL	99 OTRO (ESPECIFIQUE)

Instrucciones de llenado

La respuesta siempre debe corresponder a uno de los términos descritos en la clasificación de asentamientos humanos. Este dato debe ser registrado en el campo de respuesta correspondiente sin abreviaturas y debe referirse al tipo de asentamiento humano en donde se localiza la empresa.

Es importante mencionar que cuando se tenga duda y se deba modificar el nombre del asentamiento humano, se debe considerar, como primer término, los productos cartográficos proporcionados por el Instituto, seguido de las señalizaciones y placas que están en las esquinas de las avenidas o calles, así como recibos de servicios públicos (luz, agua, etc.); finalmente, el asesor puede apoyarse en los datos que le proporcione el informante.

Es posible que dentro de las opciones señaladas en la clasificación de asentamientos humanos no se encuentre el concepto que describe el tipo de asentamiento humano en cuestión; si así es, se procede de la siguiente manera:

- En el campo Tipo_E14 El tipo de asentamiento humano es: se debe registrar la opción 99 OTRO (ESPECIFIQUE).
- En el campo TE14, describir la denominación con la que se identifica ese asentamiento humano, que debe ser diferente de las descritas en la clasificación.

Es importante poner atención en el procedimiento anterior, ya que la participación del asesor en esta tarea permite actualizar y complementar los materiales cartográficos y directorios que genera el Instituto, a partir de las modificaciones realizadas durante la actualización, de manera que estos cambios deben ser efectuados con toda responsabilidad.

Es importante recordar que el asesor no debe asignar ninguna tipificación a un asentamiento humano con base en el criterio personal, deben respetarse estrictamente los términos asignados en la clasificación y lo observado en placas o señalizaciones oficiales, o bien, lo que determinen las autoridades.

Nota de precisión

Es el término que identifica el asentamiento humano, que generalmente en las zonas urbanas se les conoce como colonia, fraccionamiento, sección, manzana, unidad, barrio, conjunto, etcétera.

E14 El nombre del asentamiento humano es:

Tipo_E14 El tipo de asentamiento humano es:	
---	--

Definición

Nombre del asentamiento humano. Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano.

Instrucciones de llenado

La respuesta debe corresponder al nombre completo y sin abreviaturas con el que se identifica de forma oficial al asentamiento humano; cabe recordar que deben incluirse las preposiciones y artículos que formen parte del nombre, así como las palabras: SANTA, SAN, SANTO, que formen parte del nombre.

Ejemplos:

COLINAS DEL SUR
DEL VALLE
SANTA ANITA

Es importante considerar que en caso de que alguna parte del nombre del asentamiento humano esté representado por una letra inicial, se debe registrar de esa forma, siempre y cuando sea de reconocimiento nacional o regional.

Ejemplos:

FRANCISCO I. MADERO
INFONAVIT CONDUCTORES
PABLO A. DE LA GARZA
C.R.O.C

Cuando se tenga duda o se deba modificar el nombre del asentamiento humano, debe tomarse como apoyo, en primer término, los productos cartográficos proporcionados por el Instituto, seguido por las señalizaciones y placas que están en las esquinas de las avenidas o calles, así como recibos de servicios públicos (luz, agua, predial, etc.); finalmente, el asesor puede apoyarse en los datos que le proporcione el informante.

Es posible que un asentamiento humano no tenga nombre, debido a la construcción de fraccionamientos nuevos, crecimiento y desarrollo de localidades, en tales casos, se debe registrar en este campo de respuesta: NINGUNO.

E14 El nombre del asentamiento humano es:	NINGUNO
---	---------

Nota de precisión

Es el nombre con el que se identifica a un asentamiento, es decir, el nombre de la colonia, fraccionamiento, unidad, barrio, conjunto habitacional, manzana, sección, etc., en donde se localiza la empresa en estudio.

E14_A El código postal, es:

E14_A El código postal es:	
----------------------------	--

Definición

Código postal. Es el número que identifica al código postal, constituido por cinco dígitos, obtenido de la información oficial de Correos de México.

Instrucciones de llenado

En este campo de respuesta se debe anotar el código postal que corresponde a la zona en donde se localiza la empresa en estudio. Este dato es necesario para su referencia, por lo que se debe obtener de materiales cartográficos, letreros oficiales, señalamientos o placas de las vialidades.

Este dato no es del conocimiento de todos los informantes, de manera que en los casos en que no sea posible localizarlo o que el informante lo desconozca, el código se podrá obtener de algún comprobante de los servicios que se reciben en la empresa, como agua, luz o teléfono.

Nota de precisión

Es la clave numérica que identifica y ubica al asentamiento humano en un área geográfica del país con una oficina postal, lo que facilita el servicio de correo, reparto y distribución de material postal.

Tipo_E19 Tipo de conglomerado donde se ubica la empresa es: TE19

Tipo_E19 El tipo de conglomerado donde se ubica la empresa es:	
	TE19

Definición

Tipo de conglomerado. Es la clasificación que identifica y tipifica a los diferentes tipos de espacios, que generalmente se les conoce como mercados públicos, centros comerciales, plazas comerciales, terminales de transportes, parques industriales, corredores industriales, centrales de abastos, etcétera.

Para dar respuesta a esta pregunta se dispone de la siguiente clasificación:

Clasificación de conglomerados	
01. MERCADO PÚBLICO	14. CENTRAL CAMIONERA
02. CENTRAL DE ABASTO	15. CORREDOR INDUSTRIAL
03. PASAJE Y ANDADOR COMERCIAL	16. CIUDAD INDUSTRIAL
04. EDIFICIO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	17. PARQUE INDUSTRIAL
06. CENTRO, PLAZA Y PLAZUELA COMERCIAL	18. ZONA INDUSTRIAL
07. TIANGUIS, BAZAR O PULGA	21. CORREDOR TURÍSTICO
08. HOSPITAL, CENTRO MÉDICO, CLÍNICA	22. PARQUE RECREATIVO
13. AEROPUERTO	

Algunas Definiciones

Mercados públicos. Es un área geográficamente planeada por las autoridades municipales con el fin de satisfacer las necesidades sociales tanto de consumo como de abasto. En este tipo de conjuntos comerciales se ofrecen generalmente productos de origen agropecuario, de tipo personal, de ornato, etcétera. Se dividen en zonas debidamente delimitadas con base en los tipos de productos. Los propietarios, arrendatarios o locatarios por lo regular se agrupan para satisfacer sus necesidades de una administración en común, pago por servicios, limpieza, organización, estacionamiento, entre otros que forman parte de la atracción de clientes. Existen diferentes tipos de mercados de acuerdo con la actividad principal: los especializados con venta de algún tipo específico de productos, como los mercados de calzado, de artesanías y ropa, entre otros. En el mercado tradicional se realiza la venta de productos básicos, personales y domésticos, etcétera.

Central de abastos. Es el espacio conformado básicamente por bodegas, andenes y estacionamientos ordenados por secciones, donde se realizan operaciones de venta y distribución principalmente de productos básicos, combinando las ventas al mayoreo, medio mayoreo y detalle, generalmente están situadas en las orillas de las ciudades por el hecho de realizar operaciones de carga y descarga de productos en grandes volúmenes.

Centros comerciales. Son instalaciones planeadas en las que determinados empresarios o consorcios nacionales o extranjeros, se establecen en forma concentrada y organizada para ofrecer en un mismo sitio una gran variedad de artículos de consumo y servicios personales, regularmente en torno a una o más tiendas ancla, lo que permite brindar a los consumidores amplia satisfacción y comodidad en la adquisición de bienes y servicios, ya que están equipados de grandes espacios, cuentan con tiendas de ropa, zapaterías, tintorerías, agencias de viaje, restaurantes, sucursales bancarias, cines, entre otros, así como de espacios o áreas libres internas que se pueden usar para el descanso y el esparcimiento; cuentan además con amplios estacionamientos para recibir a un gran número de clientes.

Plazuelas comerciales. Estas plazas regularmente cuentan con tiendas de ropa, zapaterías, tintorerías, agencias de viaje, restaurantes, entre otros servicios, y a diferencia de los centros comerciales no cuentan con tiendas ancla, sus dimensiones son mucho menores, tanto en estructura como en espacios para estacionamiento.

Tianguis y pulgas. Es un área geográficamente planeada por las autoridades municipales con el fin de satisfacer las necesidades sociales, tanto de consumo como de abasto. Este tipo de conjunto comercial tiene una característica muy peculiar, son establecimientos con una estructura semifija, en donde se comercializa, brindan servicios o se realiza la transformación de algún producto.

Aeropuerto. En este caso se hace referencia especialmente a las terminales aéreas dentro de las cuales se asientan comercios y servicios destinados especialmente a las personas en tránsito. Entre los servicios más frecuentes se encuentran los expendios de alimentos y bebidas, tiendas de conveniencia, tiendas de recuerdos y regalos, agencias de viajes, bancos, centros cambiarios, etcétera.

Central camionera. Se hace referencia especialmente a las terminales de autobuses dentro de las cuales se asientan comercios y servicios destinados especialmente a las personas en tránsito. Entre los servicios más frecuentes se encuentran los expendios de alimentos y bebidas, tiendas de conveniencia, tiendas de recuerdos y regalos, agencias de viajes, bancos, centros cambiarios, etcétera.

Corredor industrial. Es un sistema de parques o ciudades industriales que se localizan a lo largo de una vía de comunicación (carretera o vía de ferrocarril) que facilita el desarrollo de la comercialización, manufactura de bienes y prestación de servicios, que presenta un origen y un destino de productos y se establece generalmente entre dos o más municipios, lo que obliga a un reconocimiento por parte del gobierno estatal o federal.

Para efectos de los Censos Económicos, se considera que un corredor industrial se ubica a lo largo de una vía de comunicación y es definido por los límites de las AGEB rurales contiguas entre sí y que se encuentran cercanas a vías de comunicación; el corredor inicia y termina en el AGEB que contiene el primer y último establecimiento considerado grande, respectivamente.

Ciudad industrial. Espacio geográfico creado con infraestructura de servicios (energía eléctrica, agua, drenaje, vías de comunicación, etc.), donde se pueden establecer empresas manufactureras. También se consideran áreas para construir conjuntos habitacionales, comerciales y de servicios (bancos, por ejemplo).

Parque industrial. Es aquella extensión de terreno destinada al asentamiento de industrias, cuyo espacio físico e infraestructura están definidos de antemano, al igual que en las áreas industriales, pero que cuentan con servicios comunes para todas las industrias radicadas, además cuentan con un reglamento interno, con un ente administrador organizador y con funciones de control. Este ente puede ser de carácter gubernamental, municipal, mixto o privado.

Zona industrial. Son superficies de terreno que han sido designadas y delimitadas oficialmente para uso industrial; por naturaleza es esencialmente reglamentaria con respecto al uso de la tierra, tipo de industria, densidad y otros requerimientos. Pueden estar ocupadas total o parcialmente por industrias y, también, pueden tener viviendas o comercios, como usos de suelo presente o permitido para primeros auxilios, servicios bancarios, correos, comunicaciones, entre otros.

Otros conglomerados. Son los conjuntos que no fueron considerados de manera específica en las descripciones anteriores, y que en su interior se asientan establecimientos con actividad comercial o la prestación de servicios, por mencionar algunos, en este concepto se incluyen condominios empresariales, centros de negocios, metro, muelle, puerto, entre otros.

Ejemplo:

Si una empresa se ubica al interior de un edificio cuyo uso es tanto comercial como de servicios, se debe elegir en la variable Tipo_E19 EDIFICIO COMERCIAL Y DE SERVICIOS, como se ilustra a continuación:

Tipo_E19 El tipo de conglomerado donde se ubica la empresa es:	04 EDIFICIO COMERCIAL Y DE SERVICIOS
	TE19

Instrucciones de llenado

Para dar respuesta a esta pregunta se debe tomar como apoyo la Clasificación de Conglomerados para identificar y tipificar este tipo de espacios.

Si la empresa objeto de estudio se encuentra ubicada en el interior de un aeropuerto, central camionera, centro o plaza comercial, corredor industrial, conjunto empresarial, etc., se debe seleccionar la opción que corresponda a este espacio.

Si el tipo de espacio comercial o parque industrial en estudio no está descrito en las opciones disponibles, el asesor debe aplicar el siguiente procedimiento:

- En el campo de respuesta Tipo_E19 Tipo de conglomerado donde se ubica la empresa es: seleccionar 29. OTROS CONGLOMERADOS.
- En el campo TE19, se debe capturar la denominación correspondiente, que debe ser diferente de las que ya se integran en la clasificación.

Cuando la empresa en estudio no se ubica en el interior de un conglomerado, el sistema inhibirá automáticamente los campos de respuesta para obtener el nombre y los datos referentes a instalaciones de este tipo (TE19, E19 y E20).

E19 El nombre del conglomerado es:

E20 El número del local es:

E19 El nombre del conglomerado es:	
E20 El número del local es:	

Definiciones

Nombre del conglomerado. Se trata de la denominación que se le da a un espacio comercial de este tipo.

Número de local. Corresponde al número del local que identifica la ubicación exacta de la empresa en el interior de estos espacios.

Como ejemplo se ilustra el llenado de esta información para una empresa constructora que se ubica en el local 48, del centro comercial Plaza Polanco.

Tipo_E19 El tipo de conglomerado donde se ubica la empresa es:	06 CENTRO Y PLAZA COMERCIAL		
	TE19		
E19 El nombre del conglomerado es:	PLAZA POLANCO		
	E20 El número del local es:	48	

Nota de precisión

Cuando el nombre del centro comercial o parque industrial sea el mismo con el que se identifica al asentamiento humano en donde se localiza, este nombre debe ser anotado en ambos espacios de respuesta (E14 puede ser igual a E19). De igual manera, se debe hacer para el número exterior (E11), anotándolo en el número de local, de no existir otro dato.

En caso de que algunas de las variables relacionadas con la ubicación de esta empresa no estén prellenadas y se reporten en blanco o null, debes preguntarlas para registrarlas en el sistema o en la cédula impresa.

Entre vialidades

En esta sección se hace referencia al tipo y nombre de las vialidades perpendiculares a la vialidad en donde se ubica físicamente la empresa en estudio.

El llenado de este apartado se debe apegar estrictamente a los procedimientos antes señalados. De igual manera, se debe integrar la información de otro tipo de vialidad y su descripción, cuando esto no esté considerado en la clasificación de vialidades, de la Norma técnica sobre domicilios geográficos, así como la vialidad posterior.

Instrucciones de llenado

Para mantener uniformidad y obtener de forma completa y con el máximo detalle la ubicación física y geográfica de la empresa, es importante que la información de esta sección se registre en los campos de respuesta, siempre con el siguiente orden:

- Tipo_E10_A El tipo de vialidad es y TE10A1 se refiere al tipo y nombre de la vialidad ubicada al costado izquierdo de la empresa en estudio.
- Cuando el tipo de vialidad corresponda a un término no considerado en la clasificación de vialidades, en TE10A1, se debe capturar el otro tipo de vialidad al que se hace referencia.

Tipo_E10_A El tipo de vialidad es:	TE10A1
E10_A El nombre de la vialidad es:	

- Tipo_E10_B y E10_B, se refiere al tipo y nombre de la vialidad ubicada al costado derecho de la empresa.
- Cuando el tipo de vialidad corresponda a un término no considerado en la clasificación de vialidades, en TE10B1, se debe capturar el otro tipo de vialidad al que se hace referencia.

Tipo_E10_B El tipo de vialidad es:	TE10B1
E10_B El nombre de la vialidad es:	

- Tipo_E10_C El tipo de vialidad posterior es y TE10C1 se refiere al tipo y nombre de la vialidad ubicada en la parte posterior o a espaldas de la vialidad en donde se ubica la empresa en estudio.
- Cuando el tipo de vialidad corresponda a un término no considerado en la clasificación de vialidades, en TE10C1, se debe indicar el otro tipo de vialidad al que se hace referencia.

Tipo_E10_C El tipo de vialidad posterior es:	TE10C1
E10_C El nombre de la vialidad posterior es:	

Si se sigue esta indicación, el asesor siempre identificará la vialidad del costado izquierdo (Tipo_E10_A y E10_A); la siguiente vialidad siempre será la del costado derecho (Tipo_E10_B y E10_B) para, finalmente, ubicar la vialidad posterior (Tipo_E10C y E10_C).

Como ejemplo se ilustra el registro de la información de las vialidades que limitan la manzana de una empresa que se ubica en el número 503 de la calle Emiliano Zapata.



Tipo_E10_A El tipo de vialidad es:	CALLE	TE10A1
E10_A El nombre de la vialidad es:	CAMILO TORRES	
Tipo_E10_B El tipo de vialidad es:	CALLE	TE10B1
E10_B El nombre de la vialidad es:	RUBEN JARAMILLO	
Tipo_E10_C El tipo de vialidad posterior es:	CALLE	TE10C1
E10_C El nombre de la vialidad posterior es:	FRANCISCO VILLA	

Es necesario mencionar que, si el tipo de vialidad no se incluye en la clasificación de vialidades, se debe registrar 99 OTRA, y especificar la vialidad en el campo correspondiente.

DESCRUBIC (Descripción de ubicación)

DESCRUBIC	
-----------	--

Instrucciones de llenado

Este campo de respuesta se utiliza sólo cuando es necesario especificar o dar claridad a los campos de ubicación de la empresa en caso de ausencia u omisión de algún dato. Por ejemplo, cuando no se cuenta con numeración exterior o interior (cuando aplica), los nombres de las vialidades o asentamientos no corresponden, entre otros.

Es de gran utilidad en casos de vialidades como carreteras o caminos, que en ocasiones no tienen un nombre.

Datos de contacto

En esta sección de la cédula se hace referencia a los datos de la unidad económica que permita obtener información de la misma.

A continuación, se detalla la manera en que debe responderse a las variables de este apartado:

E22 La página de internet (website) de uso para la empresa es:

E22 La página de internet (website) de uso para la empresa es:

Definición

Página de Internet (website). Se trata de la dirección única en la red de Internet que permite el acceso a la página o sitio web que integra un conjunto de archivos que contienen información significativa y accesible de la empresa, por lo general inicia con las letras www, continua con separaciones por un punto de un nombre sin espacios (a veces el nombre de la empresa) y finaliza con tres letras como: com, edu, gob, org, entre otras.

Instrucciones de llenado

Es importante obtener de forma completa la página de Internet, ya que es un medio para conocer la organización, productos y ubicación de la empresa.

Para registrar la información de la página web está permitido el uso de caracteres, como: el punto, arroba, guion medio o bajo (., @, -, _).

E21 El correo electrónico para uso de la empresa es:

E21 El correo electrónico para uso de la empresa es:

Definición

Correo electrónico. Dirección electrónica de la empresa en Internet que permite la comunicación, el intercambio de mensajes, el envío y recepción de información; dirección en la que además se puede depositar y recibir correspondencia a través de los medios electrónicos.

Instrucciones de llenado

Es importante obtener, de forma completa, el correo electrónico, ya que es un medio para establecer contacto con la empresa.

Para registrar la información del correo electrónico, está permitido el uso de caracteres, como: el punto, arroba, guion medio o bajo (., @, -, _).

Nota de precisión

Es sustancial obtener este dato de manera correcta, pues personal del Instituto estará en comunicación con gente de la empresa mediante correo electrónico, ya que por medio de este recurso informático se les comunicará: la fecha y el sitio en Internet donde estará el cuestionario a disposición de los informantes, con el fin de que conozcan la temática censal y se tomen las medidas necesarias para cumplir oportunamente con la entrega de información durante la etapa de levantamiento censal 2019, así como agradecerles su participación y colaboración, difundir la fecha y el sitio en Internet en donde se podrán consultar los resultados censales, enviar notificaciones sobre los productos estadísticos que se pueden consultar en la página del Instituto e, incluso, conocer las necesidades de información.

E25 La cuenta de facebook para uso de la empresa es:

E26 La cuenta de twitter para uso de la empresa es:

E25 La cuenta Facebook para uso de la empresa es:	
E26 La cuenta de Twitter para uso de la empresa es:	

Definición

Sitios y herramientas de la web que permiten de manera permanente la comunicación, el contacto, interacción, intercambio de información y la publicidad de los productos, bienes y servicios de las unidades económicas, con los usuarios de estas comunidades virtuales.

Instrucciones de llenado

Se trata de información relevante que permite establecer contacto de manera inmediata con las empresas objeto de estudio.

Cabe recordar que, para registrar la información del sitio en Facebook y Twitter, está permitido el uso de caracteres, como el punto, arroba, guion medio o bajo (., @, -, _).

E15 El teléfono fijo:

Ext_ue:

E15C Celular:

E15 El teléfono fijo:		Ext_ue:		E15C El teléfono celular:	
-----------------------	--	---------	--	---------------------------	--

Definición

Teléfono. Corresponde a la clave lada y el número telefónico de uso exclusivo de la empresa. El dato debe estar conformado por 10 dígitos

Instrucciones de llenado

El registro del número debe iniciar con la clave lada que corresponda a la entidad o localidad donde se ubica la empresa y debe estar conformado por 10 dígitos. No se debe incluir el prefijo 01, ni utilizar guiones, paréntesis u otro tipo de caracteres para registrar este dato.

Ext_ue:

Extensión. Dato adicional para el número telefónico, el cual se refiere a una línea telefónica conectada a una central.

E15C El teléfono celular:

Anotar el número celular correspondiente, comenzando por la clave lada del lugar. Consta de 10 dígitos.

2.4 CATEGORÍA JURÍDICA

Es el reconocimiento que otorgan instancias gubernamentales a las unidades económicas que cumplen con los requisitos establecidos por entidades oficiales. A partir de su registro, adquieren una identidad jurídica única y quedan constituidas su estructura y sus actividades económicas; además, obtienen una serie de derechos y contraen, igualmente, obligaciones laborales, contables y fiscales, establecidas en las leyes.

Esta sección tiene el propósito de obtener información que permita conocer el tipo de propiedad y la razón social, es decir, qué persona física, organismo, institución o persona moral es propietaria de la empresa, e identificar el tipo de sociedad con la que se reconoce a la empresa objeto de actualización.

Es importante destacar que para este operativo no tiene relevancia si la empresa está o no registrada ante alguna autoridad fiscal o de control gubernamental, se trata sólo de conocer su forma de organización, no su estatus legal.

Para obtener información de las características antes mencionadas, esta sección se conforma por las preguntas que se detallan enseguida, así como por las precisiones que dan soporte a cada una de las opciones de respuesta.

D100 El propietario de esta empresa es:

D100 El propietario de esta empresa es: 1) Una persona física → <i>Pase a Sección II</i> 2) Una sociedad o asociación 3) El gobierno → <i>Pase a Sección II</i>	Número
	A

Definiciones

Persona física. Se trata de la persona que realiza alguna actividad económica como propietaria de un negocio, que no cuenta con socios, se representa por sí misma ante la sociedad y las autoridades, y asume de manera personal la capacidad de contraer obligaciones y ejercer derechos.

Sociedad o asociación. Esquema de organización regulada por normas y estatutos, que adopta un conjunto de personas que se relacionan y actúan de forma organizada, con intereses y propósitos comunes para conseguir un mismo fin, ya sea la combinación de recursos o esfuerzos para realizar actividades de carácter económico con fines de lucro y de beneficio para los socios; o bien, sin fines de lucro o de carácter preponderantemente filantrópico y de beneficio para la sociedad. El nombre de la sociedad, asociación u organización generalmente se acompaña por siglas como SA, SA de CV, S de RL de CV, AC, o SC, entre otras.

Gobierno. Son las instituciones encargadas de dar dirección política y administrativa a la nación; representan y ejercen el poder de la federación, que se divide en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. El sistema federal del gobierno mexicano presenta dos órdenes jurídicos representados por la Constitución Federal y las Constituciones Locales, y tres niveles o ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal; este último carece de un órgano legislativo propio.

Instrucciones de llenado

De la lista de opciones el informante debe seleccionar sólo una, la que identifique al propietario de la empresa, de acuerdo con las definiciones mencionadas.

Es importante no confundir el tipo de propiedad de la empresa con su afiliación a confederaciones u otras organizaciones de tipo gremial, político o empresarial.

Se debe tener especial cuidado al seleccionar las opciones de respuesta ya que de dependiendo de ellas se deben realizar los pases de pregunta indicados.

A continuación, se presenta la secuencia que debe aplicarse. Si el propietario de la empresa se identifica como:

Opción 1 o 3 → Pase a Sección II

Opción 2 → Continúe con la siguiente pregunta (D111)

Nota de precisión

Es necesario tener presente que la personalidad jurídica es reconocida por la ley o por la sociedad independientemente de qué personas, instituciones o entidades tienen su control o titularidad.

D111 El tipo de sociedad es:

D111 El tipo de sociedad es:	Número
1) Sociedad anónima, SA de CV, S de RL 2) Asociación civil 3) Sociedad civil 4) Sociedad en cooperativa 5) Sociedad en comandita simple, comandita por acciones o nombre colectivo 9) Otra (especifique) D101 _____	A

Definiciones

Sociedad anónima. Sociedad que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones. La denominación de este tipo de sociedades siempre estará acompañada de las palabras “Sociedad Anónima” o de su abreviatura “SA”.

Sociedad de capital variable. En las sociedades de capital variable el capital social es susceptible de aumento por aportaciones posteriores de los socios o por la admisión de nuevos socios, y de disminución de dicho capital por retiro parcial o total de las aportaciones. La razón social o denominación de este tipo de sociedad siempre está seguida de las palabras “de Capital Variable”.

Sociedad de responsabilidad limitada. Sociedad que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables, a la orden o al portador. Este tipo de sociedad existe bajo una denominación o razón social que se acompaña de las palabras “Sociedad de Responsabilidad Limitada” o de su abreviatura “S de RL”.

Asociación o sociedad civil. Esquema de organización que adopta cualquier grupo de ciudadanos, que conviene en reunirse para realizar un fin común de carácter social o de beneficio colectivo; estas organizaciones se distinguen por las siglas AC o SC, al final de su razón social.

Sociedad en comandita simple. Existe bajo una razón social y se compone de uno o varios socios comanditados que responden, de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus aportaciones. La razón social se forma con los nombres de uno o más comanditados, seguidos de las palabras “y compañía” u otros equivalentes, cuando en ella no figuren los de todos. La razón social se acompaña siempre de las palabras “Sociedad en Comandita” o su abreviatura “S en C”.

Sociedad en comandita por acciones. Se compone de uno o varios socios comanditados que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus acciones. La sociedad existe bajo una razón social formada con los nombres de uno o más comanditados seguidos de las palabras y compañía u otros equivalentes, cuando no figuren los de todos. Su denominación o razón social estará seguida por las palabras “Sociedad en Comandita por Acciones”, o su abreviatura “S en C por A”.

Sociedad en nombre colectivo. Sociedad que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden, de modo subsidiario, ilimitado y solidariamente, de las obligaciones sociales. La razón social se forma con el nombre de uno o más socios, y cuando en ella no figuren los de todos, se le añadirán las palabras “y compañía” u otras equivalentes.

Ejemplos:

Generalmente las sociedades o asociaciones, sean mercantiles, civiles, cooperativas, financieras, rurales o de otro tipo, poseen una identidad jurídica, que se acompaña de siglas como las siguientes: SA (Sociedad Anónima), S de RL (Sociedad de Responsabilidad Limitada), S en CS (Sociedad en Comandita Simple), S en C por A (Sociedad en Comandita por Acciones), AC (Asociación Civil), SC (Sociedad Civil), IAP (Instituciones de Asistencia Privada), SAB (Sociedad Anónima Bursátil).

Las sociedades cooperativas incluyen a los organismos cooperativos, las uniones, federaciones, cooperativas de producción de bienes y servicios, de consumo; de prestación de servicios; financieras, de ahorro y préstamos; cooperativas de transporte, cooperativas escolares, confederaciones y demás organizaciones que formen las sociedades cooperativas integradas con propósitos de fomentar el crecimiento, el desarrollo o el bien común.

Instrucciones de llenado

Para identificar el tipo de sociedad se debe elegir sólo una de las seis opciones para identificar el tipo de sociedad en la que está constituida la empresa.

Si la respuesta corresponde a la opción 9 Otra (especifique), se debe describir, sin excepción la información adicional, que debe ser diferente de las opciones listadas. Tal información debe quedar registrada en el campo de respuesta D101.

Nota de precisión

Las sociedades, asociaciones, cooperativas y en general todo tipo de organizaciones, deben tener una identidad jurídica otorgada por alguna institución gubernamental al constituirse como una sociedad, asociación, organización, cooperativa, confederación, fundación, organización no gubernamental, unión, etcétera.

2.5 PERIODO DE OPERACIONES

Expresa el tiempo en que la unidad económica ha estado activa y en funcionamiento desde su creación.

G111 El año de inicio de operaciones de esta empresa es:

G111 El año de inicio de operaciones de esta empresa es:	Año
	A

Definición

Año de inicio de operaciones. Se refiere al año en que inició actividades la empresa, es el año en que se creó o comenzó a operar.

Instrucciones de llenado

La información se refiere al año en que se fundó, creó o inició actividades la empresa, independientemente de que se haya presentado un cambio de propietario, de razón social, de domicilio o de giro de actividad.

Es posible que el informante ponga de manifiesto algunas consideraciones respecto al periodo de inicio de la empresa, como las siguientes:

- Cambió de razón social o de propietario
- Cambió de domicilio
- Cambió de giro de actividad
- Cambió de nombre o denominación
- Reanuda actividades después de un periodo de inactividad

Ante estas situaciones es importante tomar como año de inicio de actividades el más antiguo.

Se debe registrar el año en que inició actividades la empresa, de manera que si el informante manifiesta que el año de inicio de actividades es menor a 1900, el asesor debe registrar 1900 y en observaciones capturar el año que el informante declara como año de inicio, que debe ser menor a 1900.

Incluye a las unidades económicas que formen parte de la empresa y que hayan iniciado operaciones en 2018.

2.6 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Realizar una correcta clasificación de las empresas durante la actualización de los Directorios, es una tarea especialmente relevante, es la base fundamental que permite obtener, analizar, generar, publicar y difundir las estadísticas centradas en la estructura de la economía del país.

El Instituto, como coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, establece el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2018) como el instrumento de clasificación que se utiliza para recolectar información de las unidades económicas, como los negocios, las personas físicas, las empresas y las viviendas que tienen actividad económica. Para generar información estadística, ya que permite agrupar y organizar de manera sistemática y homogénea, según sus características, las diferentes actividades económicas que se realizan en el país.

La estructura del SCIAN está definida en 5 niveles de agregación: sectores, subsectores, ramas, subramas y clases de actividad. El sector es el nivel más agregado de la clasificación y agrupa a las actividades de una misma naturaleza, se identifica con dos dígitos, mismos que se dividen en subsectores, que delimitan el tipo de bienes producidos y de servicios prestados por el proceso, tecnología y forma de organización con que se efectúan, estos se identifican con tres dígitos; cada subsector se conforma por ramas de actividad que se identifican con cuatro dígitos, éstas agrupan a las subramas identificadas con 5 dígitos; las subramas agrupan a las clases de actividad, que son el nivel más desagregado del clasificador y se identifican con 6 dígitos.

A partir de esta estructura, la clasificación económica está determinada por la actividad principal que se realiza en la empresa, esta actividad es aquella que genera los mayores ingresos, de manera que la ordenación de la información con base en la estructura y criterios del SCIAN, requiere de una detallada investigación para identificar con precisión y en conjunto con el informante la actividad principal que se lleva a cabo en la unidad económica.

Esta sección de la cédula tiene como objetivo identificar y verificar la información sobre la actividad económica que desarrolla la empresa constructora en estudio, a través de una serie de preguntas que permite, en primer término, constatar la actividad que desarrollan.

El apartado de Clasificación económica se aplica a todas las empresas cuya actividad sea diferente a la descrita en la variable E17D, en las que el sistema lanzará una batería de preguntas que permitirán conocer los detalles de la actividad que desarrolló en el año de referencia, lo que permite garantizar su correcta clasificación.

A continuación, se ahonda en el contenido de cada una de las variables que componen el apartado de clasificación económica.

F116 El tipo de actividad que realiza la empresa es:

F116 El tipo de actividad que realiza la empresa es:		Número
1) Compra-venta de mercancías	6) Electricidad o distribución de gas por ductos al consumidor final o suministro de agua	A
2) Producción, elaboración o fabricación de bienes	7) Pesca o acuicultura	
3) Prestación de servicios	8) Minería	
4) Construcción o edificación de inmuebles	11) Agricultura o cría y explotación de animales o aprovechamiento forestal	
5) Transportes, mensajería o paquetería		
<p><i>Si la respuesta es 1, pase a F312, continúe hasta F211, después a Personal ocupado y a Hoja de control.</i> <i>Si la respuesta es 2, 3, 5, 6, 7, 8 u 11, pase a F211, después a Personal ocupado y a Hoja de control.</i> <i>Si la respuesta es 4, pase a F211.</i></p>		

Definiciones

Compra-venta de mercancías. Son las actividades de compra-venta de productos, sin transformación, dirigida a intermediarios o al consumidor final. Incluye: la intermediación comercial.

Producción, elaboración o fabricación de bienes. Comprende las actividades orientadas a la transformación mecánica, física o química de materias primas, para elaboración o fabricación de un producto.

Prestación de servicios. Se integran en este grupo a los establecimientos que se dedican a satisfacer necesidades de tipo personal, técnico, profesional o de cualquier otro tipo en beneficio de las personas o de sus bienes. Comprende las actividades relacionadas con los servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de preparación de alimentos y bebidas, despachos contables, bufetes jurídicos, servicios de publicidad, etcétera; así como servicios de alquiler, educativos, salud, alojamiento temporal, esparcimiento, servicios de reparación, entre otros. Incluye: los establecimientos que prestan servicios de electricistas, albañiles, plomeros, pintura, impermeabilización u otros acabados a la construcción; los servicios de almacenamiento, centrales camioneras, grúas, básculas para el transporte o agencias aduanales.

Construcción o edificación de inmuebles. Comprende la ejecución de obras de construcción, tales como residenciales, plantas e instalaciones industriales, vías de comunicación, construcciones marítimas, demoliciones, etc., así como las reparaciones, mantenimiento y reformas mayores de obras existentes. Excluye: las actividades dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios profesionales, como asesorías, asistencia técnica, elaboración de proyectos, organización; los establecimientos que prestan servicios de electricistas, albañiles, plomeros, pintura, impermeabilización u otros acabados a la construcción.

Transportes, mensajería o paquetería. Comprende actividades dedicadas a la prestación del servicio público de transporte de personas, mercancías u objetos de cualquier naturaleza. Incluye: correos. Excluye: los servicios de almacenamiento, centrales camioneras, grúas, básculas para el transporte o agencias aduanales.

Electricidad o distribución de gas por ductos al consumidor final o suministro de agua: Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la generación, transmisión y distribución (suministro) de energía eléctrica; a la captación, potabilización y suministro de agua; a la captación y tratamiento de aguas residuales, y al suministro de gas natural por ductos al consumidor final. El proceso integrado de transmisión y distribución de energía eléctrica es conocido como suministro de energía eléctrica. Incluye también: el servicio de riego agrícola, y a la producción, captación y distribución de vapor por ductos.

Pesca o acuicultura: Comprende a las unidades económicas dedicadas principalmente a la pesca, extracción y captura de especies acuáticas. Incluye también: la recolección de productos marinos como estrellas de mar y esponjas. Así como a las unidades económicas dedicadas principalmente a la explotación de animales acuáticos en ambientes controlados, como camarones, peces, moluscos, crustáceos, algunos reptiles como cocodrilos y tortugas acuáticas, y anfibios. Incluye también: la acuicultura vegetal de especies como nenúfares, lirio acuático, loto, berro, algas, y a la cría y explotación de peces de ornato en ambientes controlados.

Minería: Unidades económicas dedicadas principalmente a la explotación de carbón mineral, minerales metálicos y no metálicos, y al beneficio de éstos con el fin de obtener concentrados y precipitados. Incluye también: la explotación de cobre por medio de la extracción por solventes y depositación electrolítica; la explotación de granito, ónix y serpentina; la explotación y beneficio de mica; la explotación de confitillo y cacahuatillo, y la recolección de sal mediante la evaporación al sol de agua de mar, salmuera de lago y otras salmueras naturales.

Agricultura o cría y explotación de animales o aprovechamiento forestal: Comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la siembra, cultivo y cosecha de especies vegetales, a la cría y explotación de animales en ambientes controlados, al cuidado, aprovechamiento y recolección de recursos forestales.

Instrucciones de llenado:

En este campo de respuesta se debe elegir la actividad que en el año de referencia realizó la empresa, por tanto, la opción seleccionada adquiere una gran relevancia, porque determina el predominio de un sector sobre otro, eligiendo la actividad que genera para la unidad económica los ingresos más altos.

Se debe poner especial atención en los pases de pregunta indicados. A continuación, se presenta la secuencia de preguntas para evitar confusiones u omisiones en la aplicación de las mismas. Si la respuesta del informante corresponde a:

Opción 1 → Pase a F312, F313, F211, después a Personal ocupado y a Hoja de Control

Opción 2, 3, 5, 6, 7, 8 u 11 → Pase a F211, después a Personal ocupado y a Hoja de Control

Opción 4 → Pase a F211 y se continua con la entrevista

F116 El tipo de actividad que realiza la empresa es:		Número
1) Compra-venta de mercancías	6) Electricidad o distribución de gas por ductos al consumidor final o suministro de agua	A
2) Producción, elaboración o fabricación de bienes	7) Pesca o acuicultura	
3) Prestación de servicios	8) Minería	
4) Construcción o edificación de inmuebles	11) Agricultura o cría y explotación de animales o aprovechamiento forestal	
5) Transportes, mensajería o paquetería		
<p><i>Si la respuesta es 1, pase a F312, continúe hasta F211, después a Personal ocupado y a Hoja de control.</i> <i>Si la respuesta es 2, 3, 5, 6, 7, 8 u 11, pase a F211, después a Personal ocupado y a Hoja de control.</i> <i>Si la respuesta es 4, pase a F211.</i></p>		

Nota de precisión

Cuando el informante señala que su actividad no coincide con la descrita (E17E=2), dependiendo de la opción de respuesta elegida por el informante, se realizarán diferentes pases de pregunta, que permiten obtener datos específicos en cada uno de ellos. Lo anterior, dado que algunas actividades pueden no pertenecer a este grupo de trabajo, pero su información es necesaria para determinar su tamaño, georreferenciarlas e integrarlas a su respectivo grupo de trabajo.

F312 Las mercancías que comercializa principalmente son:

F312 Las mercancías que comercializa principalmente son: 1) Nuevas 2) Usadas	Número
	A

Nota de precisión

Esta pregunta debe ser aplicada al informante porque tiene como objetivo, conocer el estado de los bienes y productos que se comercializan en la unidad económica, lo que determina si se trata de artículos nuevos o usados. En caso de productos alimenticios, animales vivos, plantas y flores, el asesor no debe aplicar esta pregunta y anotar la opción 1.

F313 El principal cliente del establecimiento comercial es:

F313 El principal cliente del establecimiento comercial es: 1) Personas y hogares 2) Comercio o productores de bienes o prestadores de servicios o gobiernos o instituciones <i>sin fines de lucro</i> .	Número
	A

Definiciones

Personas y hogares. Son los compradores de mercancías, que las adquieren para su consumo personal o familiar en el hogar, es decir, no las destinan para realizar una actividad económica.

Comercios o productores de bienes o prestadores de servicios o gobierno o instituciones sin fines de lucro. Se refiere a los compradores de mercancías que las adquieren para revenderlas sin efectuar ninguna transformación, es decir, las venden en las mismas condiciones en que las adquieren; así como los compradores que adquieren las mercancías con el propósito de utilizarlas en un proceso de producción como materias primas o para la prestación de algún servicio, como la reparación, alquiler o uso en oficinas. Compradores de mercancías que las adquieren para la asistencia social o actividades sin fines de lucro.

Ejemplos:

Personas y hogares: son clientes que compran alimentos naturales o procesados para su consumo personal o familiar.

Comercios: clientes que compran alimentos o bienes para revenderlos como bienes de consumo final, intermedio y bienes de capital en el mismo estado en que fueron adquiridos.

Productores de bienes y prestadores de servicios: clientes que compran bienes o servicios para utilizarlos en la producción industrial, transformación de bienes o a la prestación de servicios, que compran mercancías industriales.

Gobierno o instituciones sin fines de lucro: se trata de clientes del sector gubernamental, o instituciones que prestan asistencia social a la comunidad.

Instrucciones de llenado

El informante debe seleccionar la opción que corresponda al principal tipo de cliente al que le vende la mercancía.

Nota de precisión

Conocer el tipo de cliente permite obtener información referente a la estructura en la que se mueve la actividad comercial. Es evidente que si se trata de clientes tipificados como consumidores finales, familias o los hogares, la venta de productos es al por menor, en tanto que si los clientes del establecimiento son productores industriales o de bienes y servicios, otros comerciantes, distribuidores o fabricantes, seguramente el comercio se realiza en grandes escalas o volúmenes, información que fortalece los criterios para asignar con mayor precisión la clasificación correspondiente a la actividad reportada.

F211 La actividad económica principal es: (por ejemplo: Construcción de locales, edificación de viviendas, construcción de carreteras, supervisión de obras, trabajos de electricidad, impermeabilización, venta de materiales para la construcción, etcétera).

F211 La actividad económica principal es: (por ejemplo: Construcción de locales, edificación de viviendas, construcción de carreteras, supervisión de obras, trabajos de electricidad, impermeabilización, venta de materiales para la construcción, etcétera).

Definición

Actividad económica principal. Es aquella que genera el mayor porcentaje de ingresos para la empresa, se trata de la actividad que supera a cualquier otra realizada en ella, por el monto de ingresos que obtiene en un periodo (un año).

La actividad económica se refiere a un conjunto de fases o procesos, o la combinación de acciones realizadas de forma organizada en las que utiliza mano de obra, capital, insumos y materiales para producir, crear, obtener o generar productos bienes y servicios.

Instrucciones de llenado:

Resulta oportuno insistir en que la actividad económica principal debe corresponder a la que genera para la empresa los mayores ingresos. En caso de que en la empresa se realice más de una actividad, el informante debe distinguir de entre éstas la que aporta los mayores ingresos. Ésta debe ser registrada en el sistema observando que la respuesta incluya el bien producido, comercializado o servicio proporcionado y de ser posible el uso que se le da a ese bien.

Ejemplos:

F211 La actividad económica principal es: (por ejemplo: Construcción de locales, edificación de viviendas, construcción de carreteras, supervisión de obras, trabajos de electricidad, impermeabilización, venta de materiales para la construcción, etcétera).
TRABAJOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

F211 La actividad económica principal es: (por ejemplo: Construcción de locales, edificación de viviendas, construcción de carreteras, supervisión de obras, trabajos de electricidad, impermeabilización, venta de materiales para la construcción, etcétera).
VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

F211 La actividad económica principal es: (por ejemplo: Construcción de locales, edificación de viviendas, construcción de carreteras, supervisión de obras, trabajos de electricidad, impermeabilización, venta de materiales para la construcción, etcétera).
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MULTIFAMILIARES

Nota de precisión

La actividad económica se clasifica en distintos niveles o categorías de desagregación, que se determinan por el tipo de bien o servicio que la unidad económica produce, comercializa, o el servicio que proporciona, de manera que es necesario obtener toda la información que posibilite una adecuada clasificación.

F212 Las tres principales obras ejecutadas o servicios relacionados con esta actividad, según los ingresos son:

F212 Las tres principales obras ejecutadas o servicios relacionados con esta actividad, según los ingresos son:		
	A	B
1.	_____	_____ %
2.	_____	_____ %
3.	_____	_____ %

Instrucciones de llenado

En estos campos de respuesta se asentarán las tres principales obras ejecutadas por la empresa. Esta información debe estar complementada con el porcentaje que aporta cada concepto al total de los ingresos obtenidos derivados de la actividad económica principal. El porcentaje debe ser anotado en número enteros, sin punto ni decimales.

Deben ser asentados en orden descendente; en primer lugar, debe ser registrado el que aporta el mayor porcentaje de ingresos a la unidad económica y seguir en este orden. A continuación se ilustra un ejemplo del registro de la información en estos campos:

F212 Las tres principales obras ejecutadas o servicios relacionados con esta actividad, según los ingresos son:		
	A	B
1.	AUTOPISTAS	45 %
2.	CASAS	35 %
3.	PAVIMENTACIÓN	20 %

F213 En el caso de la construcción o edificación de obras, indique los tres principales materiales utilizados:

F213 En el caso de la construcción o edificación de obras, indique los tres principales materiales utilizados:	
1.	_____
2.	_____
3.	_____

Este campo de respuesta está destinado para aquellas unidades económicas que realicen actividades de edificación o construcción de obras como se explica a continuación:

Cuando en la pregunta F116 el tipo de actividad que realiza la empresa, la opción de respuesta corresponda a la opción 4) Construcción o edificación de inmuebles, debe registrarse, sin excepción, los tres materiales que se integran directamente a las obras ejecutadas por la empresa. En caso contrario, no se requiere obtener información al respecto.

La descripción debe puntualizarse en orden descendente, se inicia con el principal material utilizado y se continúa en ese orden.

A continuación, se ejemplifica la descripción de los tres principales materiales utilizados, por ejemplo, para la construcción de autopistas.

F213 En el caso de la construcción o edificación de obras, indique los tres principales materiales utilizados:	
1.	CEMENTO
2.	TABIQUE
3.	ASFALTO

Nota de precisión

La información corresponde a los principales materiales que son integrados directamente durante los procesos de construcción o edificación de las obras ejecutadas por la empresa.

2.7 PERSONAL OCUPADO

El personal ocupado representa la fuerza laboral con que la empresa realiza sus actividades económicas. Para la Actualización del Directorios, el personal ocupado se refiere al número total de personas que, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, estuvieron sujetas a la dirección y control de la empresa en estudio y que dependían contractualmente o no de ésta.

H001 Indique el total de personas ocupadas en esta empresa:

H001 Indique el total de personas ocupadas en esta empresa:	Número de personas
	A

Definición

Personal ocupado total. Comprende a todas las personas que dependen laboral y administrativamente de la empresa, así como al personal que fue contratado por otra razón social y al personal que trabaja para la empresa por honorarios o por comisiones sin recibir un sueldo o salario fijo, durante el periodo de referencia.

En este marco se puede precisar que el personal que depende contractualmente de la razón social, se caracteriza principalmente porque existe un acuerdo o contrato laboral escrito, o un acuerdo de palabra entre la unidad económica y el trabajador, en el que éste se compromete a desarrollar un trabajo y la unidad económica a otorgarle un pago de forma regular por el trabajo realizado.

También se considera como personal ocupado a las personas que trabajaron fuera de la empresa bajo el control legal y laboral de ésta, a los trabajadores en huelga, a las personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal, propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo; al personal que cobra un salario de manera regular, pero no cuenta con prestaciones sociales; al personal que es contratado por otra razón social y proporcionado a la empresa y a las personas que trabajaron bajo la modalidad de honorarios o exclusivamente de comisiones como pago.

Respecto al personal contratado y proporcionado por otra razón social, se refiere al personal que no tiene un vínculo legal o administrativo con la empresa y no forma parte de la nómina, pero realiza tareas completamente relacionadas con la actividad de la empresa. **Excluye:** el personal de los subcontratistas.

Es necesario puntualizar que no se debe considerar en este rubro a pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada; así como al personal de la empresa contratada para proporcionar el servicio de limpieza, jardinería, vigilancia de las instalaciones de la empresa.

Instrucciones de llenado

Debido a que en algunas empresas podría variar el número de personas mes con mes, es necesario obtener el promedio de trabajadores que laboraron en ellas durante el periodo reportado. Para obtener este dato se debe sumar para cada mes el número personas que laboraron en cada una de las categorías y dividir el resultado entre el número de meses que laboró la empresa.

En la siguiente tabla se muestra un ejemplo para obtener el promedio de personal ocupado:

- a) Sume el número total de trabajadores que laboraron en la empresa en cada mes, por categoría de trabajadores dependientes y no dependientes de la razón social, así como en el total de personal ocupado:

Mes	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social	Total de personal ocupado
Enero	50	5	55
Febrero	48	3	51
Marzo	52	5	57
Abril	40	10	50
Mayo	45	5	50
Junio	61	9	70
Julio	52	5	57
Agosto	50	2	52
Septiembre	40	12	52
Octubre	58	2	60
Noviembre	50	10	60
Diciembre	70	5	75
Suma	616	73	689

b) Ahora el resultado de ambos tipos de personal o del total se divide entre los meses que trabajó la empresa, que para fines de este ejemplo son los 12 meses del año.

Personal ocupado dependiente 616/12 meses + Personal ocupado no dependiente 73/12 meses o 689/12

c) El resultado es el promedio de personal dependiente y no dependiente de la razón social que trabajaron en esta empresa, durante el año de referencia; dicho dato se debe registrar en el campo de respuesta H001.

El personal ocupado total promedio es 57 personas como resultado de: 51.33 Personal ocupado dependiente más 6.08 Personal ocupado no dependiente o el Personal ocupado total que da un promedio de 57.41, que redondeado es igual a 57 personas.

H001 Indique el total de personas ocupadas en esta empresa:	Número de personas	A
	57	

Nota de precisión

Para las empresas que no operaron en 2017 o las unidades económicas que iniciaron actividades en 2018, la información de personal ocupado se referirá al mes inmediato anterior de la visita.

2.8 INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos representan la entrada de recursos en dinero que recibe la unidad económica por la realización de sus actividades económicas.

Durante la actualización, el asesor debe preguntar al informante sobre el total de los ingresos obtenidos por operaciones registradas y derivadas de las actividades relacionadas con la construcción.

<p>La Valoración debe realizarse a precio de facturación, incluyendo todo los cargos, menos el IVA. NO INCLUYA EL IVA NI LA VENTA DE ACTIVOS FIJOS</p>	<p>Ingresos por suministro de bienes y servicios (Miles de pesos) A</p>
<p>M000 ¿Cuánto fue el total de ingresos por el suministro de bienes y servicios de esta empresa?</p>	

Definición

Ingresos por suministro de bienes y servicios. Es el monto que obtuvo la unidad económica por todas aquellas actividades de producción de bienes y servicios, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. **Excluye:** los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y venta de activos fijos.

Valoración: Se realiza a precio de venta, menos todas las concesiones otorgadas a los clientes, tales como: descuentos, bonificaciones y devoluciones, así como fletes, seguros y almacenamiento de los productos suministrados cuando se cobren de manera independiente. **Excluye:** el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Instrucciones de llenado

En este campo se registrará el dato de los ingresos totales de la empresa durante el año 2017 en miles de pesos, en números enteros, sin puntos ni decimales.

Para el redondeo de las cifras en miles de pesos se muestran los siguientes ejemplos:

- 115, 428 pesos. El dato a capturar es 115 dado que la información se requiere en miles de pesos.
- 221, 742 pesos. El dato a capturar es 222 ya que la información se requiere en miles de pesos.

Nota de precisión

Para las empresas que no operaron en 2017 o únicamente realizaron actividades en 2018, la información de ingresos se referirá al mes inmediato anterior de la visita. Si no tienen ingresos, se debe justificar esta situación en la sección de Observaciones.

2.9 IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS

Esta sección solo se aplica a las unidades económicas que hayan reportado como propietario una sociedad o asociación en la variable D111. En ella se identifica si la unidad económica pertenece o es filial de algún grupo, ya que el esquema estratégico y de operación, son completamente diferentes a los comportamientos de establecimientos únicos.

G411 Indique si esta empresa pertenece a algún grupo como: holding, grupo empresarial, grupo financiero, empresa controladora, entre otros

<i>Llene esta sección solo cuando la respuesta de la pregunta D111 es igual a 1 (Sociedad Anónima, SA de CV, S de RL)</i>	
<i>En caso contrario pase a sección VII.</i>	
G411 Indique si esta empresa pertenece a algún grupo como: <i>holding, grupo empresarial, grupo financiero, empresa controladora, entre otros</i>	Número A
1) Sí G401 <input type="text"/> 2) No → <i>Pase a la sección VII</i>	
<small>Nombre del grupo</small>	

El objetivo de esta sección es identificar a los grupos ubicados en el país para que se les aplique una cédula de verificación y posteriormente puedan ser captados durante los Censos Económicos 2019.

Se entiende como grupo a la entidad o sociedad que puede o no ser propietaria y controladora de las empresas agrupadas, dirige u opera a un conjunto de empresas con diferentes razones sociales y actividades, cuyos fines pueden ser generar economías de escala y reducir sus costos en la integración económica de sus procesos productivos (cadenas de valor), la distribución logística de bienes y servicios para organizar y tener control de la producción, restringir el número de productores que ingresan al mercado y/o el manejo y organización de los activos financieros de las empresas participantes.

Nota de precisión

Si el informante señala que el grupo al que pertenece está ubicado en el extranjero, la empresa no debe ser considerada como parte de un grupo.

G414 ¿El grupo se encuentra al interior de esta empresa?

G414 ¿El grupo se encuentra al interior de esta empresa?	Número A
1) Sí → <i>Pase a la sección VII</i> Asesor: ¡Aplicarás una cédula al grupo!	
2) No	

Instrucciones de llenado

Cuando el informante ha indicado que la empresa pertenece a un grupo empresarial, (G411=1), el asesor debe cuestionar el nombre y la razón social del grupo, y si éste se ubica en el interior de la empresa objeto de estudio. Cuando la empresa no pertenezca a un grupo empresarial, se pasa directo a la sección VIII Razones sociales al interior.

Es importante mencionar que si el grupo empresarial se encuentra al interior de la empresa, el asesor debe aplicar una cédula impresa de actualización, una vez que haya terminado de llenar la cédula de la empresa objeto de estudio.

Cuando el grupo al que pertenece la empresa se encuentra en una ubicación física diferente a la de la empresa, se deben registrar los datos correspondientes a la Ubicación del grupo y los datos del contacto, como se expresa a continuación.

Ubicación del grupo

A continuación, se presenta la imagen de los datos solicitados para la ubicación del grupo y los datos del contacto:

UBICACIÓN DEL GRUPO			
E03G Entidad		E04G Municipio	
E05G Localidad			
Tipo_E10G El tipo de vialidad es:		TE10G	
E10G El nombre de la vialidad donde se ubica el grupo es:		E11AG	
E11G El número exterior en que se ubica el grupo es:		E13AG	
E13G El número o letra interior en que se ubica el grupo es:			
E12G El nombre, letra o número del edificio es:		Tipo_E12PG El piso o nivel es:	TE12PG
Tipo_E14G El tipo de asentamiento humano es:		TE14G	
E14G El nombre del asentamiento humano es:		E14_AG El código postal es:	
Tipo E19G El tipo del conglomerado donde se ubica el grupo es:			
		TE19G	
E19G El nombre del conglomerado es:			
		E20G El número de local es:	

DATOS DE CONTACTO			
E22G La página de internet (website) de uso para el grupo es:			
E21G El correo electrónico para uso del grupo es:			
E25G La cuenta de Facebook para uso del grupo es:			
E26G La cuenta de Twitter para uso del grupo es:			
E15G El teléfono fijo:		Ext_ueG:	E15CG El teléfono celular:

Instrucciones de llenado

Se trata de los datos que permiten ubicar geográficamente al grupo empresarial al que pertenece la empresa. Para el llenado de esta sección, es necesario atender las indicaciones ya señaladas en el apartado referente a la Ubicación de la empresa.

2.10 RAZONES SOCIALES AL INTERIOR

Esta sección de la cédula tiene como objetivo detectar y determinar si al interior de la empresa existen otras razones sociales, que pueden estar o no vinculadas directamente con su actividad, ya sea abasteciendo o prestando algún servicio.

URS1 Al interior de esta empresa, ¿existen otras razones sociales? 1) Sí 2) No → <i>Pase a la Actualización de Unidades Económicas</i>	Número A

Instrucciones de llenado

El informante simplemente debe dar respuesta a esta pregunta, según corresponda, para confirmar o no, si al interior de las instalaciones físicas del establecimiento se encuentran alojadas o instaladas otras razones sociales diferentes de la que él representa.

Cuando el informante indique que si existen otras razones sociales al interior de la empresa (URS1=1), entonces el asesor debe preguntar cuántas de éstas tienen acceso al público en general (UR1) y cuántas no tienen acceso (UR2), y registrar el dato correspondiente:

¿Cuántas razones sociales con acceso al público?	UR1 <input type="text"/>
¿Cuántas razones sociales sin acceso al público?	UR2 <input type="text"/>

En caso de que el informante señale que al interior de la empresa no existen otras razones sociales (URS1=2), debe atender el pase de pregunta señalado (pase a la actualización de unidades económicas).

Ahora bien, una vez que se identificó que sí existen razones sociales al interior, el asesor debe solicitar al informante que indique para cada una de ellas, la razón social, el nombre como se le conoce a ese tipo de establecimiento y si tiene o no acceso al público.

¿Cuántas razones sociales con acceso al público?		UR1 <input type="text"/>	
¿Cuántas razones sociales sin acceso al público?		UR2 <input type="text"/>	
Número	Razón Social	El nombre como se conoce a este tipo de establecimiento es:	Acceso al público 1) Sí 2) No
1			
2			
N			
Asesor: ¡Aplicarás una cédula a cada una de las razones sociales que No tienen acceso al público!			

Asimismo, es importante mencionar que el asesor debe aplicar una cédula de actualización (impresa) a cada razón social que señale no tener acceso al público en general, (opción 2).

VII. RAZONES SOCIALES AL INTERIOR			
URS1 Al interior de esta empresa, ¿existen otras razones sociales? 1) Sí 2) No → <i>Pase a la Actualización de Unidades Económicas</i>			Número A 1
¿Cuántas razones sociales con acceso al público? UR1 [][][][]			
¿Cuántas razones sociales sin acceso al público? UR2 [][][][]			
Número	Razón Social	El nombre como se conoce a este tipo de establecimiento es:	Acceso al público 1) Sí 2) No
1	SERVICIOS DE COMEDOR, S.A	CAFETERÍA	1) Sí
2	CONTRATACIONES S RL	OFICINA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL	2) No
N			
Asesor: ¡Aplicarás una cédula a cada una de las razones sociales que No tienen acceso al público!			

Ejemplo:

Nota de precisión

Para el caso de que existan más de 5 razones sociales al interior de la empresa con acceso al público, en el sistema solamente se podrán registrar 5. En tanto, todas las razones sociales al interior sin acceso al público deben registrarse.

Por otra parte, cuando se utilicen cédulas impresas, se debe privilegiar el espacio para anotar a las razones sociales sin acceso al público, por lo que a partir de la cuarta razón social se deben registrar en la sección de Observaciones.

Es importante mencionar que las razones sociales identificadas en este proceso de actualización, son aquellas que combinan acciones y recursos en la empresa, incluso cuentan con un espacio exclusivo para realizar su actividad. Los servicios profesionales contratados por la empresa, como el mantenimiento, la limpieza o vigilancia, no deben considerarse como razones sociales en el interior.

2.11 ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS

En este apartado, se actualizará la información de unidades económicas que se tienen registradas como parte de la empresa porque comparten la misma razón social. Antes de iniciar esta actividad, el asesor debe comentar al informante que se actualizarán los datos de todas y cada una de ellas.

Lo anterior, debido a que en el sistema de captura, se desplegará la relación de los registros, mismas que el asesor debe ir actualizando con el informante.

En caso de que el asesor lleve un formato impreso, debe también llevar los formatos de las sucursales de las empresas por actualizar de su carga de trabajo.

ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS

*Asesor, indica al informante que iniciarás con la actualización de sus unidades económicas.
Al finalizar la actualización, procede a definir con el informante el acuerdo de levantamiento.*

Una vez concluida la actualización de la empresa, el asesor procederá a definir, conjuntamente con el informante, el tipo de acuerdo para entregar la información censal y también se le hará entrega del cuestionario censal. Para realizar esta actividad se auxiliará del formato denominado Acuerdo para el levantamiento censal para Empresas Constructoras y de Transporte y Mensajería.

2.12 OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

La sección está destinada para registrar todas las aclaraciones que el informante manifieste respecto de la información reportada. Es importante que el asesor haga uso de este espacio cuando lo considere conveniente, porque los comentarios aquí expresados facilitan la revisión de los datos y pueden evitar visitas posteriores a la empresa para consultar o corroborar alguna información.

Instrucciones de llenado

Para realizar alguna observación o comentario, se debe registrar, en primer término, el código de la variable a la que se hace referencia, y anotar con detalle la justificación y aclaración referente al dato registrado.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

C611 _____

2.13 HOJA DE CONTROL

Está diseñada para registrar con todo detalle los resultados de campo, así como llevar el control de cada registro actualizado durante el operativo.

Instrucción de llenado

Para realizar el correcto llenado de la sección, es importante atender las indicaciones que se especifican en el Manual de procedimientos para la actualización. A continuación, se muestra esta sección:

HOJA DE CONTROL	
A. RESULTADOS DE CAMPO DE ACTUALIZACIÓN	
V1 [][][][] CV154 A [][][] C152A C153A	V2 [][][][] CV154 B [][][] C152B C153B
V3 [][][][] CV154 C [][][] C152C C153C	V4 [][][][] CV154 D [][][] C152D C153D
V5 [][][][] CV154 E [][][] C152E C153E	
B. RESULTADOS DE CAMPO DE ENTREGA [][][][]	
V1 [][][][] CV157 A [][][] C155A C156A	V2 [][][][] CV157 B [][][] C155B C156B
V3 [][][][] CV157 C [][][] C155C C156C	V4 [][][][] CV157 D [][][] C155D C156D
V5 [][][][] CV157 E [][][] C155E C156E	
C. CÓDIGOS DE RESULTADO	
CÓDIGOS DEFINITIVOS DE ACTUALIZADO	CÓDIGOS DEFINITIVOS DE ENTREGA
01 LEVANTADO CON INFORMACIÓN COMPLETA	E1 CUESTIONARIO ENTREGADO
01C LEVANTADO CON INFORMACIÓN COMPLETA Y CON CAMBIO DE DOMICILIO	
33 CORRESPONDE A OTRO SECTOR	
CÓDIGOS DEFINITIVOS DIFERENTES DE ACTUALIZADO	
05 MAL REFERENCIADO	U_P1 Medio de consulta _____
06 NO SE OBTUVO UN NUEVO DOMICILIO	U_P2 Fuente consultada _____
	U_P3 Resultados de la investigación _____
07 CIERRE DEFINITIVO	C910 Fecha de cierre: Día [][] Mes [][] Año [][][][]
CAUSAS A. Cierre por inseguridad D. No sabe	C910B Destino de los activos fijos: 1) Almacenados 2) Venta 3) Traspaso 4) Donación 5) Otros
B. Cierre por situación económica E. Situación personal	C910E (especifique): _____
C. Otra Causa F. Rentabilidad económica	C910D ¿A quién? _____
C910C (especifique): _____	
12 DUPLICADO CON OTRO REGISTRO DE DIRECTORIO	CLEE_EST_DUP _____
NU NO ES UNIDAD DE OBSERVACIÓN	C981 Descripción de lo que se ubica en el domicilio _____
CÓDIGOS PENDIENTES	
09 CIERRE POR HUELGA	C913B Causa: _____
	C911 Fecha de inicio de huelga Día [][] Mes [][] Año [][][][]
	C912 Fecha de posible término Día [][] Mes [][] Año [][][][]
	C913A Nombre de quien proporciona la información: _____
	H001 Personal ocupado: _____
10 CIERRE TEMPORAL	C913B Causa: _____
	C913 Fecha de inicio de cierre Día [][] Mes [][] Año [][][][]
	C912 Fecha de posible término Día [][] Mes [][] Año [][][][]
	C913A Nombre de quien proporciona la información: _____
	H001 Personal ocupado: _____
15 NEGATIVA DEL INFORMANTE	C9790 Causa de la negativa: _____
21 ENTREVISTA INCOMPLETA	Causa: _____
22A AUSENCIA DEL INFORMANTE	
22C POR INVESTIGACIÓN	C979L Causa de la investigación: _____
22D PENDIENTE POR INTERCAMBIO	Comentarios: _____
22E INTERCAMBIO ACEPTADO AÚN NO VISITADO	

CÓDIGOS PENDIENTES

22G AÚN NO INICIA OPERACIONES	C980B Fecha probable de inicio de operaciones: Día I__ Mes I__ Año I____ C980A Estimado de personal por ocupar: _____ C980D Actividad por realizar: _____ C980C (especifique): _____
22K REASIGNACIÓN	Comentarios: _____
22L SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN	Comentarios: _____
24 PARA RECLASIFICACIÓN	Este código aplica solo para entrega

D. DATOS DEL INFORMANTE

NOMBRE COMPLETO DEL INFORMANTE: I_____	1. Dueño o propietario I_C713 I__ 2. Gerente, administrador o director Clave de puesto 3. Contador interno 4. Contador externo 5. Familiar del dueño 6. Encargado 7. Empleado 8. Agremiado o socio 9. Presidente o representante de la empresa o unión 10. Otro I_C973 (especifique): _____	
I_C111		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL INFORMANTE: I_____		
I_C133		
CORREO ELECTRÓNICO DEL INFORMANTE: I_____		
I_C145		
FIRMA DEL INFORMANTE I_____		
DOMICILIO DEL INFORMANTE:		
I_E03N Entidad: _____ I_E03 I__ I_E04N Municipio: _____ I_E04 I__ I_E05N Localidad: _____ I_E05 I__		
I_Tipo_E10 Tipo de vialidad: _____ I_E10 Nombre de vialidad: _____ I_E11 Núm. exterior o Km.: _____ I_E13 Núm. o letra interior: _____		
I_E12 Nombre, letra o núm. del edificio: _____ Tipo_I_E12P Piso o nivel: _____ I_TE12P Otro tipo de piso o nivel: _____ I_Tipo_E14 Tipo del asentamiento humano: _____		
I_E14 Nombre del asentamiento humano: _____ I_Tipo_E19 Tipo de conglomerado: _____		
I_E19 Nombre del conglomerado: _____ I_E20 Número de local: _____		

R. F. C. DEL ESTABLECIMIENTO: I_____	OBSERVACIONES
SELLO DE LA EMPRESA	C612 _____

3. Listado de Unidades Económicas de Empresas Constructoras

3. Listado de Unidades Económicas de Empresas Constructoras

Como parte de las actividades de actualización de las empresas constructoras de este grupo de trabajo, es necesario obtener información de cada una de las unidades económicas que conforman a la empresa. Para este propósito se ha diseñado el Listado de Unidades económicas que tiene como objetivo verificar y actualizar cada una de las unidades económicas que forman parte de la empresa, activas y reconocidas por el informante, la información del lugar donde se ubica cada una de ellas, su nombre, la actividad económica que realizan, el personal ocupado que tienen, entre otros aspectos, con el fin de poder plantear la estrategia y la logística para obtener la información censal durante los próximos Censos Económicos 2019.

Para el llenado del Listado de Unidades económicas, se deben seguir íntegramente las indicaciones detalladas en el apartado de la Cédula para las Empresas Constructoras, ya que el objetivo es actualizar a todas las unidades económicas que conforman la empresa. El listado incluye prácticamente las mismas secciones, con excepción de Categoría jurídica, Identificación de grupos empresariales y Razones sociales al interior, ya que dichas secciones solo son requeridas a nivel empresa.

4. Instrucciones específicas
de llenado del Formato
de Acuerdo para el
Levantamiento Censal
para Empresas
Constructoras y de
Transportes y Mensajería

4. Instrucciones específicas de llenado del formato de Acuerdo para el Levantamiento Censal para Empresas Constructoras y de Transportes y Mensajería

Finalmente, el Acuerdo para el Levantamiento Censal para Empresas constructoras y de Transportes y Mensajería se llevará a cabo después de haber actualizado la información de toda la empresa con la unidad económica informante.

Para el caso de las empresas constructoras y de transporte y mensajería se diseñó un solo formato. Es por ello que las instrucciones de llenado se deben consultar en el capítulo cuatro del Instructivo de llenado para la Cédula de Actualización de Directorios para Empresas de Transporte y Mensajería

Anexo

A. Cédula para las Empresas Constructoras



CENSOS ECONÓMICOS 2019
**Actualización del Directorio
 para Empresas de Construcción**
 Cédula para las Empresas Constructoras
 Actualización 2018

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a las disposiciones de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**:

Artículo 37. "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

Artículo 38. "Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

Artículo 45. "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

La aplicación de esta Cédula es gratuita

OBJETIVO DE LOS CENSOS ECONÓMICOS

Obtener información referente a la totalidad de los establecimientos y/o empresas para conocer la estructura productiva del país, así como cubrir los requerimientos de estadística económica que son fundamentales para la toma de decisiones.

DATOS DE CONTROL

CE	CTR Tramo de responsabilidad	CSP Semana planeada	CSV Semana real de actualización		
I_CVE Clave del informante	E47 CLEE_EMP	E48 CLEE_EST	E32 En muestra	E32E Origen	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

E03N Entidad federativa		E03 Clave	
E04N Municipio		E04 Clave	
E05N Localidad		E05 Clave	
E06 Área Geoestadística Básica (AGEB)		E07 Número de manzana	
E08 El nombre de esta empresa es:			
E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:			
E09R Régimen de capital			
E09E ¿La razón social (propiedad o sociedad) de esta empresa coincide con la descripción?			Número A
1) Sí			[]
2) No			[]
E17D La actividad económica de esta empresa consiste en:			
		E17 Código SCIAN	
E17E ¿La actividad económica coincide con la descripción?			Número A
1) Sí			[]
2) No			[]

UBICACIÓN DE LA EMPRESA

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:		TE10	
E10 El nombre de la vialidad donde se ubica la empresa es:			
E11 El número exterior en que se ubica la empresa es:		E11A	
E13 El número o letra interior en que se ubica la empresa es:		E13A	
E12 El nombre, letra o número del edificio es:		Tipo_E12P El piso o nivel es:	TE12P
Tipo_E14 El tipo de asentamiento humano es:		TE14	
E14 El nombre del asentamiento humano es:		E14_A El código postal es:	
Tipo_E19 El tipo de conglomerado donde se ubica la empresa es:		TE19	
E19 El nombre del conglomerado es:			
E20 El número de local es:			

ENTRE VIALIDADES

Tipo_E10_A El tipo de vialidad es:		TE10A1	
E10_A El nombre de la vialidad es:			
Tipo_E10_B El tipo de vialidad es:		TE10B1	
E10_B El nombre de la vialidad es:			
Tipo_E10_C El tipo de vialidad posterior es:		TE10C1	
E10_C El nombre de la vialidad posterior es:			
DESCRUBIC			

DATOS DE CONTACTO

E22 La página de internet (website) de uso para la empresa es:			
E21 El correo electrónico para uso de la empresa es:			
E25 La cuenta Facebook para uso de la empresa es:			
E26 La cuenta de Twitter para uso de la empresa es:			
E15 El teléfono fijo:	Ext_ue:	E15C El teléfono celular:	

I. CATEGORÍA JURÍDICA

D100 El propietario de esta empresa es: 1) Una persona física → <i>Pase a Sección II</i> 2) Una sociedad o asociación 3) El gobierno → <i>Pase a Sección II</i>	Número	A
D111 El tipo de sociedad es: 1) Sociedad anónima, SA de CV, S de RL 2) Asociación civil 3) Sociedad civil 4) Sociedad en cooperativa 5) Sociedad en comandita simple, comandita por acciones o nombre colectivo 9) Otra (especifique) D101 _____	Número	A

II. PERIODO DE OPERACIONES

G111 El año de inicio de operaciones de esta empresa es:	Año	A

III. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

F116 El tipo de actividad que realiza la empresa es: 1) Compra-venta de mercancías 2) Producción, elaboración o fabricación de bienes 3) Prestación de servicios 4) Construcción o edificación de inmuebles 5) Transportes, mensajería o paquetería 6) Electricidad o distribución de gas por ductos al consumidor final o suministro de agua 7) Pesca o acuicultura 8) Minería 11) Agricultura o cría y explotación de animales o aprovechamiento forestal	Número A _____ _____						
Si la respuesta es 1, pase a F312, continúe hasta F211, después a Personal ocupado y a Hoja de control. Si la respuesta es 2, 3, 5, 6, 7, 8 u 11, pase a F211, después a Personal ocupado y a Hoja de control. Si la respuesta es 4, pase a F211.							
F312 Las mercancías que comercializa principalmente son: 1) Nuevas 2) Usadas	Número A _____ _____						
F313 El principal cliente del establecimiento comercial es: 1) Personas y hogares 2) Comercio o productores de bienes o prestadores de servicios o gobiernos o instituciones <i>sin fines de lucro</i> .	Número A _____ _____						
F211 La actividad económica principal es: (por ejemplo: Construcción de locales, edificación de viviendas, construcción de carreteras, supervisión de obras, trabajos de electricidad, impermeabilización, venta de materiales para la construcción, etcétera). _____ _____							
F212 Las tres principales obras ejecutadas o servicios relacionados con esta actividad, según los ingresos son:							
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="text-align: center;">A</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> </table>		A	B	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="text-align: center;">A</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> </table>		A	B
	A	B					
	A	B					
1. _____ % 2. _____ % 3. _____ %							
F213 En el caso de la construcción o edificación de obras, indique los tres principales materiales utilizados: 1. _____ 2. _____ 3. _____							

IV. PERSONAL OCUPADO

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017)

H001 Indique el total de personas ocupadas en esta empresa:	Número de personas A _____ _____
--	---

V. INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017)

La Valoración debe realizarse a precio de facturación, incluyendo todo los cargos, menos el IVA. NO INCLUYA EL IVA NI LA VENTA DE ACTIVOS FIJOS	Ingresos por suministro de bienes y servicios (Miles de pesos) A
M000 ¿Cuánto fue el total de ingresos por el suministro de bienes y servicios de esta empresa?	_____ _____

VI. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS

Llene esta sección solo cuando la respuesta de la pregunta D111 es igual a 1 (Sociedad Anónima, SA de CV, S de RL) En caso contrario pase a sección VII.	
G411 Indique si esta empresa pertenece a algún grupo como: holding, grupo empresarial, grupo financiero, empresa controladora, entre otros	Número A _____ _____
1) Sí G401 _____ 2) No → <i>Pase a la sección VII</i> Nombre del grupo	
G414 ¿El grupo se encuentra al interior de esta empresa?	Número A _____ _____
1) Sí → <i>Pase a la sección VII</i> Asesor: ¡Aplicarás una cédula al grupo! 2) No	

UBICACIÓN DEL GRUPO

E03G Entidad		E04G Municipio		E05G Localidad	
Tipo_E10G El tipo de vialidad es:		TE10G			
E10G El nombre de la vialidad donde se ubica el grupo es:		E11AG			
E11G El número exterior en que se ubica el grupo es:		E13AG			
E13G El número o letra interior en que se ubica el grupo es:					
E12G El nombre, letra o número del edificio es:		Tipo_E12PG El piso o nivel es:		TE12PG	
Tipo_E14G El tipo de asentamiento humano es:		TE14G			
E14G El nombre del asentamiento humano es:		E14_AG El código postal es:			
Tipo_E19G El tipo del conglomerado donde se ubica el grupo es:					
		TE19G			
E19G El nombre del conglomerado es:					
		E20G El número de local es:			

DATOS DE CONTACTO

E22G La página de internet (website) de uso para el grupo es:	
E21G El correo electrónico para uso del grupo es:	
E25G La cuenta de Facebook para uso del grupo es:	
E26G La cuenta de Twitter para uso del grupo es:	
E15G El teléfono fijo:	Ext_ueG: E15CG El teléfono celular:

VII. RAZONES SOCIALES AL INTERIOR

URS1 Al interior de esta empresa, ¿existen otras razones sociales? 1) Sí 2) No → <i>Pase a la Actualización de Unidades Económicas</i>			Número	A
¿Cuántas razones sociales con acceso al público?			UR1	_ _ _
¿Cuántas razones sociales sin acceso al público?			UR2	_ _ _
Número	Razón Social	El nombre como se conoce a este tipo de establecimiento es:	Acceso al público 1) Sí 2) No	
1				
2				
N				
Asesor: ¡Aplicarás una cédula a cada una de las razones sociales que No tienen acceso al público!				

ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS

*Asesor, indica al informante que iniciará con la actualización de sus unidades económicas.
Al finalizar la actualización, procede a definir con el informante el acuerdo de levantamiento.*

HOJA DE CONTROL

A. RESULTADOS DE CAMPO DE ACTUALIZACIÓN

V1 [][][][] CV154 A [][][] V2 [][][][] CV154 B [][][] V3 [][][][] CV154 C [][][] V4 [][][][] CV154 D [][][] V5 [][][][] CV154 E [][][]
 C152A C153A C152B C153B C152C C153C C152D C153D C152E C153E

B. RESULTADOS DE CAMPO DE ENTREGA [][][]

V1 [][][][] CV157 A [][][] V2 [][][][] CV157 B [][][] V3 [][][][] CV157 C [][][] V4 [][][][] CV157 D [][][] V5 [][][][] CV157 E [][][]
 C155A C156A C155B C156B C155C C156C C155D C156D C155E C156E

C. CÓDIGOS DE RESULTADO

CÓDIGOS DEFINITIVOS DE ACTUALIZADO

- 01 LEVANTADO CON INFORMACIÓN COMPLETA
- 01C LEVANTADO CON INFORMACIÓN COMPLETA Y CON CAMBIO DE DOMICILIO
- 33 CORRESPONDE A OTRO SECTOR

CÓDIGOS DEFINITIVOS DE ENTREGA

- E1 CUESTIONARIO ENTREGADO

CÓDIGOS DEFINITIVOS DIFERENTES DE ACTUALIZADO

05 MAL REFERENCIADO	U_P1 Medio de consulta _____ U_P2 Fuente consultada _____
06 NO SE OBTUVO UN NUEVO DOMICILIO	U_P3 Resultados de la investigación _____
07 CIERRE DEFINITIVO CAUSAS A. Cierre por inseguridad D. No sabe B. Cierre por situación económica E. Situación personal C. Otra Causa F. Rentabilidad económica C910C (especifique): _____	C910 Fecha de cierre: Día [][] Mes [][] Año [][][][] C910B Destino de los activos fijos: 1) Almacenados 2) Venta 3) Traspaso 4) Donación 5) Otros C910E (especifique): _____ C910D ¿A quién? _____
12 DUPLICADO CON OTRO REGISTRO DE DIRECTORIO	CLEE_EST_DUP _____
NU NO ES UNIDAD DE OBSERVACIÓN	C981 Descripción de lo que se ubica en el domicilio _____

CÓDIGOS PENDIENTES

09 CIERRE POR HUELGA	C913B Causa: _____ C911 Fecha de inicio de huelga Día [][] Mes [][] Año [][][][] C912 Fecha de posible término Día [][] Mes [][] Año [][][][] C913A Nombre de quien proporciona la información: _____ H001 Personal ocupado: _____
10 CIERRE TEMPORAL	C913B Causa: _____ C913 Fecha de inicio de cierre Día [][] Mes [][] Año [][][][] C912 Fecha de posible término Día [][] Mes [][] Año [][][][] C913A Nombre de quien proporciona la información: _____ H001 Personal ocupado: _____
15 NEGATIVA DEL INFORMANTE	C979O Causa de la negativa: _____
21 ENTREVISTA INCOMPLETA	Causa: _____
22A AUSENCIA DEL INFORMANTE	
22C POR INVESTIGACIÓN	C979L Causa de la investigación: _____
22D PENDIENTE POR INTERCAMBIO	Comentarios: _____
22E INTERCAMBIO ACEPTADO AÚN NO VISITADO	

B. Listado de Unidades Económicas de Empresas Constructoras



CENSOS ECONÓMICOS 2019
Actualización del Directorio
para Empresas de Construcción
 Listado de Unidades Económicas de Empresas Constructoras
 Actualización 2018

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a las disposiciones de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**:

Artículo 37. "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

Artículo 38. "Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

Artículo 45. "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

La aplicación de esta Cédula es gratuita

OBJETIVO DE LOS CENSOS ECONÓMICOS

Obtener información referente a la totalidad de los establecimientos y/o empresas para conocer la estructura productiva del país, así como cubrir los requerimientos de estadística económica que son fundamentales para la toma de decisiones.

DATOS DE CONTROL

CE		CTR Tramo de responsabilidad		CSP Semana planeada		CSV Semana real de actualización	
I_CVE Clave del informante		E47 CLEE_EMP			E48 CLEE_EST	E32 En muestra	E32E Origen

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

E03N Entidad federativa		E03 Clave	
E04N Municipio		E04 Clave	
E05N Localidad		E05 Clave	
E06 Área Geoestadística Básica (AGEB)		E07 Número de manzana	
E08 El nombre de esta unidad económica es:			
E09 La razón social (propietario o sociedad) de esta unidad económica es:			
E09R Régimen de capital			

UBICACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA

Tipo_E10 El tipo de vialidad es:		TE10	
E10 El nombre de la vialidad donde se ubica la unidad económica es:			
E11 El número exterior en que se ubica la unidad económica es:		E11A	
E13 El número o letra interior en que se ubica la unidad económica es:		E13A	
E12 El nombre, letra o número del edificio es:		Tipo_E12P El piso o nivel es:	TE12P
Tipo_E14 El tipo de asentamiento humano es:		TE14	
E14 El nombre del asentamiento humano es:		E14_A El código postal es:	
Tipo_E19 El tipo de conglomerado donde se ubica la unidad económica es:			
		TE19	
E19 El nombre del conglomerado es:			
	E20 El número de local es:		

I. PERIODO DE OPERACIONES

G111 El año de inicio de operaciones de esta unidad económica es:	Año
	A

ACTIVIDAD ECONÓMICA

F113 El nombre como se conoce a este tipo de unidad económica es:	
---	--

II. PERSONAL OCUPADO

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017)

H001 Indique el total de personas ocupadas en esta unidad económica:	Número de personas
	A

HOJA DE CONTROL

A. RESULTADOS DE CAMPO DE VERIFICACIÓN

V1 [][][][] CV154 A [][][]	V2 [][][][] CV154 B [][][]	V3 [][][][] CV154 C [][][]	V4 [][][][] CV154 D [][][]	V5 [][][][] CV154 E [][][]
C152A C153A	C152B C153B	C152C C153C	C152D C153D	C152E C153E

B. CÓDIGOS DE RESULTADO

01 LEVANTADO CON INFORMACIÓN COMPLETA	07 CIERRE DEFINITIVO
A2 ALTA EN DIRECTORIO	22I SUCURSAL QUE YA NO FORMA PARTE DE LA EMPRESA
NU NO ES UNIDAD DE OBSERVACIÓN	22J SUCURSAL QUE NUNCA HA FORMADO PARTE DE LA EMPRESA
12 DUPLICADO CON OTRO REGISTRO DE DIRECTORIO	22G AÚN NO INICIA OPERACIONES
15 NEGATIVA DEL INFORMANTE	

C. Acuerdo para el levantamiento censal para Empresas Constructoras y de Transportes y Mensajería

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	Censos económicos 2019 Acuerdo para el levantamiento censal para Empresas Constructoras y de Transportes y Mensajería					
CE Coordinación estatal: _____ Clave CE <input type="text" value="____"/>						
C148 _____ C151 <input type="text" value="____"/> Fecha <input type="text" value="____"/> Hoja _____ de _____ Nombre del asesor Clave del asesor Día Mes Año						
Datos de identificación de la empresa						
E09 Razón social	E47 CLEE_EMP	E48 CLEE_EST	E03 Entidad federativa	I_E31 Total de unidades económicas que conforman la empresa		
E_135 ¿La empresa proporcionará la información? 1) Sí. 2) No. → <i>Pasar a I_RO y terminar entrevista</i>		Número A <input type="text"/>	I_RO Causa <input type="text"/>			
Conteste las preguntas E133 y E65 sólo cuando la respuesta a la pregunta F511=1, en caso contrario pase a E131						
E133 ¿Dónde se proporcionará la información censal? 1) Proporcionará la información de todos y cada uno de los agremiados. Responder apartados A, A.1 y terminar entrevista. 2) Cada uno de los agremiados que forman parte de la agrupación proporcionarán la información. Responder E65 y para el establecimiento que se visitó apartados A, A1 y terminar entrevista.				Número A <input type="text"/>		
E65 ¿Cuál es el mecanismo idóneo para obtener la información de los agremiados ? 1) Convocar a los agremiados → Fecha concertada E65 F1 Día <input type="text" value="____"/> <input type="text" value="____"/> Mes <input type="text" value="____"/> <input type="text" value="____"/> Año <input type="text" value="____"/> <input type="text" value="____"/> 2) Permitirnos asistir a una de sus reuniones → Fecha concertada E65 F2 Día <input type="text" value="____"/> <input type="text" value="____"/> Mes <input type="text" value="____"/> <input type="text" value="____"/> Año <input type="text" value="____"/> <input type="text" value="____"/> 3) De otra manera (especifique) E99 _____				Número A <input type="text"/>		
E131 ¿Dónde se proporcionará la información censal? 6) En este domicilio se proporcionará la información de la empresa. Responder apartados A, A.1 y terminar entrevista. 7) En otro domicilio de la misma empresa se proporcionará la información. Responder apartado A y terminar entrevista. 8) En otro domicilio que no pertenece a la empresa (informante externo) se proporcionará la información. Responder apartado B y terminar entrevista.				Número A <input type="text"/>		
Apartado A						
I_CLEE_EST del establecimiento que proporcionará la información			I_E03 Entidad federativa			
I_C111 Nombre de la persona responsable de proporcionar la información censal			I_C713 Puesto			
I_E15 El teléfono es:		I_Ext_ue	I_E21 Correo electrónico laboral			
Apartado A.1						
E134 Especificar el medio de captación A) Cuestionario en Internet B) Cuestionario impreso C) Hoja de calculo en Internet		Clave A <input type="text"/>	Fecha probable de recuperación 2019 C152A Día <input type="text" value="____"/> C153A Mes <input type="text" value="____"/>		E136 ¿Cuestionario entregado? 1) Sí 2) No	Número A <input type="text"/>
Apartado B						
I_E08 Nombre del establecimiento		I_Tipo_E14 El tipo de asentamiento humano es:				
I_E09 Razón social del establecimiento		I_TE14				
I_E03 Entidad federativa		I_E14 El nombre del asentamiento humano es:				

Apartado B			
I_E04 Municipio		I_E14_A El código postal es:	
I_E05 Localidad		I_Tipo_E19 El tipo de conglomerado es:	
I_Tipo_E10 El tipo de vialidad es:		I_TE19 El nombre del conglomerado es:	
I_TE10		I_E19 El nombre del conglomerado es:	
I_E10 El nombre de la vialidad donde se ubica el establecimiento es:		I_E20 El número de local es:	
I_E11 El número exterior en que se ubica su establecimiento es:		I_C111B Nombre de la persona responsable de proporcionar la información censal :	
I_E11A			
I_E13 El número o letra interior en que se ubica su establecimiento es:		I_C713B Puesto:	
I_E13A		I_E15B El teléfono:	
I_E12 El nombre, letra o número del edificio es:		I_Ext_ueB Extensión:	
I_E12P El piso o nivel es:		I_E21B Correo electrónico:	

Resultado del acuerdo				
I_E140 Forma de captación	C157 Código	I_E65 Número de solicitud de intercambio	I_E66 Confirmación del acuerdo	Número A
			1) Sí. → <i>Llenar apartado A1.</i>	
			2) No. → <i>Pasar a I_RO y termina entrevista.</i>	

D. Listado de variables de la cédula

Lista de variables de las Cédulas para la Actualización del Directorio para Empresas de Construcción que el entrevistador debe verificar o actualizar tanto en campo como con el informante:

Datos de control

Código	Descripción
CE	Esta variable está conformada por las siglas de la coordinación estatal.
CTR	Esta variable está conformada por las siglas de la coordinación estatal y por las claves de la jefatura de control, jefatura de entrevistadores y entrevistador responsables de la verificación.
CSP	El número de la semana en la que se visita la empresa, de acuerdo con la planeación.
CSV	El número de la semana en que se visite la empresa para realizar la
verificación.	
I_CVE	Clave de diez caracteres que permite asociar a las unidades económicas con el establecimiento informante. Las primeras dos posiciones corresponden a la coordinación estatal y el resto es un consecutivo por coordinación estatal.
E47 CLEE_EMP	Código de uso interno, único y exclusivo para cada unidad económica asignada por sistema a nivel de empresa. Es un identificador de unidades económicas con fines estadísticos.
E48 CLEE_EST	Código de uso interno, único y exclusivo para cada unidad económica asignada por sistema a nivel de empresa. Es un identificador de unidades económicas con fines estadísticos.
E32 En muestra	Siglas que identifican a la encuesta con la que es coincidente la unidad económica.
E32E Origen	Siglas que indican la fuente de origen del registro.

Datos de identificación de la empresa

Variables	Descripción
E03N	Sustantivo propio que identifica la entidad donde se localiza la unidad económica.
E03 Clave	Clave que corresponde a la entidad federativa donde se ubica la empresa; está conformada por dos dígitos, de acuerdo con el orden alfabético de los nombres oficiales de las entidades.
E04N	Sustantivo propio que identifica el municipio en donde se ubica la empresa.
E04 Clave	Es la clave del municipio donde se encuentra la empresa.
E05N	Sustantivo propio que identifica la localidad donde se referencia a la empresa.
E05 Clave	Es la clave de la localidad donde se ubica la empresa.
E06	Área donde se ubica la unidad económica. Es una clave alfanumérica en que se subdividen las localidades.
E07	Clave numérica de la manzana donde se localiza la unidad económica.
E08	El nombre de esta empresa es:
E09	La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:
E09R	Régimen de capital.
E09E	¿La razón social (propiedad o sociedad) de este empresa coincide?
E17D	Actividad económica que realiza la unidad económica.
E17 Código SCIAN	El código de la clase de actividad económica, según el SCIAN.
E17E	¿La actividad económica de la empresa coincide con la descripción?

Ubicación de la empresa

Variables	Descripción
Tipo_E10	Término genérico de la vialidad donde se ubica la unidad económica cuando se trate de una superficie de terreno destinada al tránsito vehicular o peatonal (calle, avenida, carretera, camino u otro).
TE10	Otro, se especifica a qué se hace referencia.
E10	El nombre propio de la vialidad donde se ubica la empresa.
E11	Caracteres alfanuméricos que identifican la empresa en la vialidad.
E11A	Parte alfanumérica del número exterior.
E13	Caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican la empresa al interior del inmueble, con número de exterior designado.
E13A	Parte alfanumérica del número interior.
E12	Nombre, letra o número del edificio donde se ubica la unidad económica.
Tipo_E12P	Piso o nivel donde se ubica la unidad económica.
TE12P	Otro piso o nivel donde se ubica la unidad económica.
Tipo_E14	Es el tipo de asentamiento donde se ubica la unidad económica (colonia, fraccionamiento, unidad, barrio u otro).
TE14	Otro tipo de asentamiento (especifique).
E14	Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano donde se localiza la empresa.
E14_A	Dato numérico que identifica la zona donde se ubica físicamente la unidad económica.
Tipo_E19	Nombre que identifica al conglomerado, donde se localiza la unidad económica.
TE19	Otro (especifique).
E19	Nombre que identifica al conglomerado, donde se localiza la unidad económica.
E20	Número o letra que identifica a la empresa al interior del inmueble.
Tipo_E10_A	Hace referencia al tipo vialidad entre la cual se ubica la empresa, que corresponden a aquellas vialidades que generalmente son perpendiculares a la vialidad en donde está establecido el domicilio geográfico.
TE10A1	Otro tipo de vialidad (especifique).
E10_A	Hace referencia al nombre propio de la vialidad donde se ubica la unidad económica.
Tipo_E10_B	Hace referencia al tipo de vialidad entre la cual se ubica la empresa, que corresponden a aquellas vialidades que generalmente son perpendiculares a la vialidad en donde está establecido el domicilio geográfico.
TE10B1	Otro tipo de vialidad (especifique).
E10_B	Hace referencia al nombre de la vialidad posterior donde se encuentra el domicilio geográfico de la empresa.
Tipo_E10_C	Hace referencia al tipo de la vialidad posterior donde se encuentra el domicilio geográfico de la empresa.
TE10C1	Otro tipo de vialidad posterior (especifique).
E10_C	Hace referencia al nombre de la vialidad posterior donde se encuentra el domicilio geográfico de la empresa.
DESCRUBIC	Descripción de la ubicación de la empresa. Se refiere a los rasgos naturales o culturales (edificaciones) que aporten información adicional, para facilitar la ubicación del domicilio geográfico de la unidad económica. Esta información es fundamental en vialidades sin nombre y sin número exterior, en caminos, terracerías, brechas, veredas, localidades rurales de difícil acceso, etcétera.

Datos de contacto

Variables	Descripción
E22	Es el dato que permite el acceso en Internet, para obtener información de la unidad económica.
E21	Serie de caracteres que permite la comunicación con la unidad económica o su personal.
E25	Serie de caracteres que permite la comunicación con la unidad económica o su personal.
E26	Serie de caracteres que permite la comunicación con la unidad económica o su personal.
E15 Fijo	Clave numérica.
Ext_ue	Dato adicional para el número telefónico.
E15C Celular	Clave numérica conformada por diez caracteres. Debe incluirse la clave lada.

Categoría jurídica

Variables	Descripción
D100A	1) Una persona física 2) Una sociedad o asociación 3) El gobierno
D111A	1) Sociedad anónima de CV, S de RL 2) Asociación civil 3) Sociedad civil 4) Sociedad en cooperativa 5) Sociedad en comandita simple, comandita por acciones o nombre colectivo
D101	9) Otra (especifique)

Periodo de operaciones

Variables	Descripción
G111A	El año de inicio de operaciones de esta empresa.

Clasificación económica

Variables	Descripción
F116	1) Compra – venta de mercancías
	2) Producción, elaboración o fabricación de bienes
	3) Prestación de servicios
	4) Construcción o edificación de inmuebles
	5) Transportes, mensajería o paquetería
	6) Electricidad o distribución de gas por ductos al consumidor final o suministro de agua
	7) Pesca o agricultura
	8) Minería
	11) Agricultura o cría y explotación de animales o aprovechamiento forestal
F312A	1) Nuevas 2) Usadas
F313A	1) Personas y hogares 2) Comercios o productores de bienes o prestadores de servicios o gobierno o instituciones sin fines de lucro

F211	Se refiere a la actividad principal que lleva a cabo la unidad económica.
F212	Las tres principales obras ejecutadas o servicios relacionados con esta actividad, según los ingresos
F213	En el caso de la construcción o edificación de obras, indique los tres principales materiales utilizados

Personal ocupado

Variables	Descripción
H001	Indique el total de personas ocupadas en esta empresa.

Ingresos por suministros de bienes y servicios

Variables	Descripción
M000A	¿Cuánto fue el total de ingresos por el suministro de bienes y servicios de esta empresa?

Identificación de grupos

Variables	Descripción
G411	Indique si esta empresa pertenece a algún grupo como: holding, grupo empresarial, grupo financiero, empresa controladora, entre otros.
G401	Nombre del grupo.
G414	¿El grupo se encuentra al interior de esta empresa?

Ubicación del grupo

Variables	Descripción
E03G	Sustantivo propio que identifica la entidad donde se localiza el grupo.
E04G	Sustantivo propio que identifica el municipio en donde se ubica el grupo.
E05G	Sustantivo propio que identifica la localidad donde se referencia el grupo.
Tipo_E10G	Término genérico de la vialidad donde se ubica el grupo cuando se trate de una superficie de terreno destinada al tránsito vehicular o peatonal (calle, avenida, carretera, camino u otro).
TE10G	Otro, se especifica a qué se hace referencia.
E10G	El nombre propio de la vialidad donde se ubica el grupo.
E11G	Caracteres alfanuméricos que identifican el grupo en la vialidad.
E11AG	Otro, se especifica a qué se hace referencia.
E13G	Caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican el grupo al interior del inmueble, con número de exterior designado.
E13AG	Otro, se especifica a qué se hace referencia.
E12G	Nombre, letra o número del edificio donde se ubica el grupo.
Tipo_E12PG	Piso o nivel donde se ubica el grupo.
TE12PG	Otro tipo de piso (especifique)
Tipo_E14G	Es el tipo de asentamiento donde se ubica el grupo (colonia, fraccionamiento, unidad, barrio u otro).

TE14G	Otro, se especifica a qué se hace referencia.
E14G	Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano donde se localiza el grupo.
E14_AG	Dato numérico que identifica la zona donde se ubica físicamente el grupo.
Tipo_E19G	Nombre que identifica al conglomerado, donde se localiza el grupo.
TE19G	Otro, se especifica a qué se hace referencia.
E19G	Nombre que identifica al conglomerado, donde se localiza el grupo.
E20G	Número o letra que identifica a la empresa al interior del inmueble.

Datos de contacto del grupo

Variables	Descripción
E22G	Es el dato que permite el acceso en Internet, para obtener información del grupo.
E21G	Serie de caracteres que permite la comunicación con el grupo.
E25G	Serie de caracteres que permite la comunicación con el grupo.
E26G	Serie de caracteres que permite la comunicación con el grupo.
E15G	Clave numérica conformada por diez caracteres. Debe incluirse la clave lada.
Ext_ueG	Clave conformada por diez caracteres. Debe incluirse la clave lada.
E15CG	Clave numérica conformada por diez caracteres. Debe incluirse la clave lada.

Razones sociales al interior

Variables	Descripción
URS1	Al interior de esta empresa, ¿existen otras razones sociales?
UR1	¿Cuántas razones sociales con acceso al público?
UR2	¿Cuántas razones sociales sin acceso al público?
RS1	La razón social al interior
F113_RS1	El nombre como se conoce a este tipo de empresa
UR_1	Tipo de acceso al público de la razón social
RSn	Razón social al interior
F113_Rsn	El nombre como se conoce a este tipo de empresa
URS_n	Tipo de acceso al público de la razón social

E. Relación de coordinaciones estatales y sus siglas

CLAVES DE COORDINACIONES ESTATALES		
Coordinaciones estatales	Clave Alfabética	Clave Numérica
Aguascalientes	AGS	01
Baja California Norte	BCN	02
Baja California Sur	BCS	03
Campeche	CAM	04
Coahuila	COA	05
Colima	COL	06
Chiapas	CHS	07
Chihuahua	CHI	08
Ciudad de México Norte	CMN	09
Durango	DGO	10
Guanajuato	GTO	11
Guerrero	GRO	12
Hidalgo	HGO	13
Jalisco	JAL	14
México Oriente	MEO	15
Michoacán	MIC	16
Morelos	MOR	17
Nayarit	NAY	18
Nuevo León	NLN	19
Oaxaca	OAX	20
Puebla	PUE	21
Querétaro	QRO	22
Quintana Roo	QTR	23
San Luis Potosí	SLP	24
Sinaloa	SIN	25
Sonora	SON	26
Tabasco	TAB	27
Tamaulipas	TAM	28
Tlaxcala	TLA	29
Veracruz	VER	30
Yucatán	YUC	31
Zacatecas	ZAC	32
Ciudad de México Sur	CMS	33
México Poniente	MEP	34

F. Relación de catálogos

Clasificación de regímenes de capital
1) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (SA DE CV)
2) SOCIEDAD CIVIL (SC)
3) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (S DE RL DE CV)
4) SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (SC DE RL DE CV)
5) SOCIEDAD ANÓNIMA (SA)
6) ASOCIACIÓN CIVIL (AC)
7) SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE (SAPI DE CV)
8) SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SC DE RL)
11) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL (S DE RL MI)
12) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S DE RL)
13) SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL (S DE SS)
14) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SA DE CV SOFOM ENR)
15) SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (SAS)
16) ASOCIACIÓN RELIGIOSA (AR)
17) NINGUNO
19) OTRO (ESPECIFIQUE)

Clasificación de vialidades	
01 AMPLIACIÓN	13 CORREDOR
02 ANDADOR	14 DIAGONAL
03 AVENIDA	15 EJE VIAL
04 BOULEVARD	16 PASAJE
05 CALLE	17 PEATONAL
06 CALLEJÓN	18 PERIFÉRICO
07 CALZADA	19 PRIVADA
08 CARRETERA	20 PROLONGACIÓN
09 CERRADA	21 RETORNO
10 CIRCUITO	22 VIADUCTO
11 CIRCUNVALACIÓN	23 AUTOPISTA
12 CONTINUACIÓN	99 OTRO (ESPECIFIQUE)

Clasificación de pisos			
01 PLANTA BAJA	22 PISO 6	43 PISO 27	64 PISO 48
02 PENTHOUSE	23 PISO 7	44 PISO 28	65 PISO 49
03 MEZZANINE	24 PISO 8	45 PISO 29	66 PISO 50
04 CORREDOR	25 PISO 9	46 PISO 30	67 PISO 51
05 PASILLO	26 PISO 10	47 PISO 31	68 PISO 52
06 TÚNEL	27 PISO 11	48 PISO 32	69 PISO 53
07 ANDÉN	28 PISO 12	49 PISO 33	70 PISO 54
08 ROOF GARDEN	29 PISO 13	50 PISO 34	71 PISO 55
09 ESTACIONAMIENTO	30 PISO 14	51 PISO 35	72 PISO 56
10 LOBBY	31 PISO 15	52 PISO 36	73 PISO 57
11 PASAJE	32 PISO 16	53 PISO 37	74 PISO 58
12 SÓTANO 1	33 PISO 17	54 PISO 38	75 PISO 59
13 SÓTANO 2	34 PISO 18	55 PISO 39	76 PISO 60
14 SÓTANO 3	35 PISO 19	56 PISO 40	77 PISO 61
15 SÓTANO 4	36 PISO 20	57 PISO 41	78 PISO 62
16 SÓTANO 5	37 PISO 21	58 PISO 42	79 PISO 63
17 PISO 1	38 PISO 22	59 PISO 43	80 PISO 64
18 PISO 2	39 PISO 23	60 PISO 44	81 PISO 65
19 PISO 3	40 PISO 24	61 PISO 45	82 PISO 66
20 PISO 4	41 PISO 25	62 PISO 46	83 PISO 67
21 PISO 5	42 PISO 26	63 PISO 47	99 OTRO (ESPECIFIQUE)

H. Información mínima necesaria

Cédula para la Empresa de Construcción:

Datos de identificación de la empresa

Entidad federativa	E03N
Clave de la Entidad Federativa	E03 Clave
Municipio	E04N
Clave del municipio	E04 Clave
Localidad	E05N
Clave de la localidad	E05 Clave
Área Geoestadística Básica (AGEB)	E06
Número de manzana	E07
El nombre de esta empresa es:	E08
La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	E09
¿La razón social (propiedad o sociedad) de esta empresa coincide?	E09E
¿La actividad económica de la empresa coincide con la descripción?	E17E

Datos de ubicación

El tipo de vialidad es:	Tipo_E10
El nombre de la vialidad donde se ubica la empresa es:	E10
El número exterior en que se ubica la empresa es:	E11
El tipo de asentamiento humano es:	Tipo_E14
El nombre del asentamiento humano es:	E14
El código postal es:	E14_A
El tipo de vialidad es:	Tipo_E10_A
El nombre de la vialidad es:	E10_A
El tipo de vialidad es:	Tipo_E10_B
El nombre de la vialidad es:	E10_B
El tipo de vialidad posterior es:	Tipo_E10_C
El nombre de la vialidad posterior es:	E10_C

Información económica

El año de inicio de operaciones de esta empresa es:	G111A
Indique el total de personas ocupadas en esta empresa	H001
¿Cuánto fue el total de los Ingresos por suministro de bienes y servicios de esta empresa?	M000A
Al interior de esta empresa, ¿existen otras razones sociales?	URS1

Listado de variables de la cédula

Datos de identificación de la unidad económica

Entidad federativa	E03N
Clave de la Entidad Federativa	E03 Clave
Municipio	E04N
Clave del municipio	E04 Clave
Localidad	E05N
Clave de la localidad	E05 Clave
Área Geoestadística Básica (AGEB)	E06
Número de manzana	E07
El nombre de esta empresa es:	E08
La razón social (propietario o sociedad) de esta empresa es:	E09

Datos de ubicación

El tipo de vialidad es:	Tipo_E10
El nombre de la vialidad donde se ubica la empresa es:	E10
El número exterior en que se ubica la empresa es:	E11
El tipo de asentamiento humano es:	Tipo_E14
El nombre del asentamiento humano es:	E14
El código postal es:	E14_A

Periodo de operaciones

El año de inicio de operaciones de esta unidad económica es:	G111A
--	-------

Actividad económica

El nombre como se conoce a este tipo de unidad económica es:	F113
--	------

Información económica

Indique el total de personas ocupadas en esta empresa.	H001
--	------